



FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, JURÍDICAS Y ECONÓMICAS
ESCUELA DE SOCIOLOGÍA

**PROGRAMAS NEOESTRUCTURALES EN SOCIEDADES
CONFLICTIVAS. EL CASO DEL PLAN AUSTRAL EN ARGENTINA
(1985 -1988)**

SEMINARIO PARA OPTAR AL GRADO DE
LICENCIADO EN SOCIOLOGÍA Y AL
TÍTULO DE SOCIÓLOGO

GERMÁN SANHUEZA MUÑOZ

PROFESOR GUÍA:
DR. JUAN JESÚS MORALES MARTIN

SANTIAGO – CHILE

2019

ÍNDICE

Ítem	N° página
Dedicatoria y agradecimientos	4
Resumen ejecutivo	5
Introducción	6
Capítulo I: Antecedentes de la problemática estudiada	10
1.1. Antecedentes teóricos y empíricos	10
1.1.1. Estructuralismo latinoamericano	10
1.1.2. Monetarismo o neoliberalismo	11
1.1.3. Neoestructuralismo	11
1.1.4. Sociedades conflictivas	12
1.1.5. El Plan Austral de Argentina (1985 – 1988)	12
1.2. Justificación e importancia de la investigación	13
1.3. Preguntas de investigación y síntesis de la problemática	13
1.4. Objetivos de la investigación	14
1.4.1. Objetivo general	14
1.4.2. Objetivos específicos	14
1.5. Supuestos de la investigación	14
Capítulo II: Marco Teórico	15
2.1. Consideraciones iniciales del marco teórico. Mapa conceptual	15
2.2. Sociología del conflicto y economía	16
2.3. Bases epistemológicas de la teoría del conflicto social	16
2.3.1. Vinculación teórica del conflicto social con la ciencia económica	18
2.4. Estructuralismo y neoestructuralismo	20
2.4.1. Estructuralismo	20
2.4.2. Neoestructuralismo	21
2.5. El Plan Austral de Argentina (1985 -1988). Un plan de política económica en base a ideas neoestructurales	23
2.5.1. Breve contexto	23
2.5.2. El Plan Austral, su relación con el neoestructuralismo y con las sociedades conflictivas	24
Capítulo III: Marco metodológico	25
3.1. Metodología de la investigación	25
3.2. Paradigma de investigación	25
3.3. Alcance y lógica de la investigación	26
3.4. Método de investigación	26
3.5. Técnicas de recogida de información	28
3.6. Tipo de muestreo	29
3.7. Modo de análisis	30
3.8. Trabajo de campo	30
3.9. Facilitadores y limitaciones de la investigación	31
3.10. Criterios de rigor éticos y científicos	31
Capítulo IV. Análisis de los resultados de la investigación	33
4.1. Contexto de análisis del Plan Austral en una sociedad conflictiva	33
4.2. Análisis cualitativo de los resultados de la investigación	40
4.2.1. Origen del Plan Austral.	41
4.2.2. Bases del diseño del Plan Austral.	44
4.2.3. Aplicación del Plan Austral y su posterior fracaso	47
4.2.4. Consideraciones finales del análisis de los resultados de la investigación.	52

Capítulo V: Conclusión	58
Capítulo VI: Recomendaciones	64
Referencias bibliográficas	67
Anexos	71

Índice de tablas y figuras.

Tabla N° 1: Categorías y sub-categorías de análisis.	30
Tabla N°2: Entrevistas procesadas.	40
Tabla N°3: Síntesis origen del Plan Austral.	43
Tabla N°4: Síntesis del diseño del Plan Austral	46
Tabla N°5: Resumen Aplicación y repercusiones del Plan Austral	49
Tabla N°6: Síntesis de las reflexiones del fracaso del Plan Austral.	52
	78
Tabla N°7: Discursos del Presidente de la República de Argentina y Ministro de Economía.	
Tabla N° 8: Entrevistas a analizar en la investigación.	78
Figura N° 1: Mapa conceptual del marco teórico.	15
Figura N°2: Síntesis del análisis sociológico.	55
Figura N°3: Línea de tiempo de hechos Argentina. 1973-2019.	56

Dedicatoria y agradecimientos

Al final este proceso de formación académica como Sociólogo, desarrollado entre los años 2016 y 2019, quisiera en primer término agradecer a Dios, a mi familia y seres queridos, por su constante apoyo, en especial cuando tuvimos que enfrentar momentos difíciles. Una dedicatoria especial a mi madre, que siempre ha estado a mi lado y a mi hermano César (Q.E.P.D.), que falleció el mismo año que yo inicié este nuevo desafío académico. Tengo certeza que estará orgulloso de este logro, ya que siempre he dicho que los aciertos y desaciertos en esta vida, se comparten de forma familiar.

Agradezco también a los miembros de la comunidad de la Escuela de Sociología de la Universidad Católica Silva Henríquez, autoridades, profesores, profesoras, administrativos y compañeros de carrera. Ha sido una linda experiencia haber compartido con todos y cada uno de ellos. En especial, agradecer al profesor Juan Jesús Morales, por haber guiado mi trabajo de investigación final. Sus orientaciones y consejos tanto en lo personal como en lo académico, han enriquecido sin lugar a dudas mi experiencia formativa como Sociólogo.

También quisiera agradecer a mis colegas, amigos y estudiantes, quienes siempre me expresaron los mejores deseos para culminar mis estudios de Sociología.

Finalmente quisiera decir que dedicarle mi vida a mi carrera profesional y académica, ha valido la pena.

Resumen ejecutivo

El objetivo principal de este informe, es presentar el análisis final de los resultados de la investigación realizada durante el año académico 2019. El documento incorpora los antecedentes de contexto, la problematización, el marco teórico, metodológico, el análisis del trabajo de campo realizado y las principales observaciones conclusivas, relacionadas con la teoría del conflicto social y a la corriente de pensamiento neoestructuralista en las políticas públicas de América Latina, específicamente en el diseño e implementación del denominado Plan Austral, aplicado en Argentina entre los años 1985 y 1988, bajo el mandato del Presidente Raúl Alfonsín.

La elección de este programa se circunscribe al estudio de la línea de investigación de la sociología del desarrollo en América Latina, en el contexto de sociedades conflictivas. Resulta relevante, en este contexto, situar la puesta en marcha del Plan Austral en Argentina, debido a que es posible acercarse al tratamiento epistémico del concepto de sociedades conflictivas, tal como lo desarrolló entre otros, el pensador germano-británico, Ralf Dahrendorf.

La investigación se diseñó desde un paradigma interpretativo con un enfoque fenomenológico, enfatizando el análisis discursivo. Se realizó un trabajo exhaustivo de análisis de documentos y de entrevistas a políticos y economistas que participaron en el equipo que diseñó e implementó este programa de gobernanza económica. Esta investigación permitió avanzar en una adecuada comprensión de las sociedades conflictivas y el neoestructuralismo en América Latina, en relación a las dinámicas del cambio social, analizando relatos asociados a los aspectos que el Plan Austral quería abordar como instrumento de gobernanza económica y cuál fue la reacción de actores institucionales y sociales en el contexto de la sociedad argentina de la década de los 80, que finalmente generaron el fracaso de este plan económico.

Palabras claves: Teoría del conflicto social, neoestructuralismo, Plan Austral, Argentina, análisis sociológico.

Introducción

La sociología desde un planteamiento disciplinario, entre otros aspectos busca analizar, interpretar y comprender las estructuras y los procesos sociales, utilizando herramientas metodológicas que permiten el logro de análisis en perspectiva temporal, contextual y territorial, asociada al comportamiento de individuos, grupos y en definitiva a la sociedad en su conjunto. De esta forma, la sociología genera un sustantivo aporte a las ciencias sociales, en lo concerniente al desarrollo de la era y sociedad moderna.

Dentro de las múltiples áreas de la disciplina sociológica, se encuentra la sociología del desarrollo, que es un área que tuvo su instauración en América Latina, con los importantes aportes del sociólogo español José Medina Echevarría, y que en lo sustantivo establece un énfasis e importancia al desarrollo social de los países, considerando el contexto económico, social y político, y una mirada en perspectiva histórica de configuración de las estructuras sociales y las formas de producción que sustentan los intercambios económicos entre naciones. La economía del desarrollo se sustentó en un diálogo fructífero de carácter multidisciplinario, en donde a través de las ciencias jurídicas, economía, ciencias políticas y la sociología, entre otras disciplinas, analizaron patrones de comportamiento cultural e histórico, que condicionaban y vinculaban en términos de intercambio social y comercial, a América Latina con el resto del orbe. En este sentido, esta corriente de pensamiento, comienza a vincularse con los análisis de otras corrientes de pensamiento que permean la actividad política, económica y social de la región, tales como el estructuralismo y neo-estructuralismo latinoamericano y lo que hoy se denomina corriente de pensamiento neoliberal. Estas conexiones de ideas y pensamiento, marcan gran parte de la historia de los últimos sesenta años, de un sinnúmero de países miembros de América Latina.

En virtud de los antecedentes antes expuestos, la presente investigación, muestra un análisis en perspectiva histórica, del diseño y aplicación de un plan de gobernanza económica, llevado a cabo en Argentina entre 1985 y 1988, denominado Plan Austral. Este plan económico fue concebido sobre la base de ideas asociadas al neo-estructuralismo latinoamericano y en un contexto de una sociedad argentina, que siguiendo los argumentos de sociólogos tales como Dahrendorf (1992; 1993) y Coser (1970), es considerada como una sociedad conflictiva. Este plan fue ejecutado por el primer gobierno de la transición democrática de la nación trasandina, posterior a la dictadura militar que culmina en 1983, bajo la presidencia de Raúl Alfonsín.

En la primera parte de la investigación, se desarrollan los principales antecedentes teóricos y empíricos de la problemática abordada. Adquiere relevancia en este apartado, una descripción en perspectiva histórica de corrientes de pensamiento importantes en la historia de América Latina, tales como la sociología del

desarrollo, el estructuralismo en la región, las ideas del neoliberalismo y el denominado neo-estructuralismo. En paralelo, se relevan los aportes de pensadores tales como José Medina Echeverría, Gino Germani, Fernando Fajnzylber, Aníbal Pinto, Fernando Enrique Cardoso, Enzo Falleto, Osvaldo Zunkel, entre otros.

En la segunda parte del documento, se desarrolla con exhaustividad un planteamiento teórico que establece las bases epistémicas de la investigación. Se enfatiza el desarrollo de la denominada teoría del conflicto social, sustentada sobre la base de los planteamientos del sociólogo germano-inglés Ralf Dahrendorf y del sociólogo inglés Lewis Coser. Estos cuerpos teóricos se vinculan posteriormente a la caracterización de Argentina como una sociedad conflictiva, elemento central en el avance conclusivo que se realiza del problema de investigación. Adicionalmente, se establece desde un planteamiento epistémico, los alcances de las ideas insertas en el enfoque neo-estructural, relevante para la investigación puesto que se plantea que el Plan Austral mencionado anteriormente, fue un intento fallido de gobernanza económica llevado a cabo en la nación trasandina en la década de los ochenta y que consideró elementos de esta corriente de pensamiento que retoma las ideas del estructuralismo latinoamericano, el que tuvo su auge en las décadas del cincuenta y sesenta del siglo XX.

La tercera sección de la presente investigación, establece las bases del diseño y aplicación metodológica del estudio. En este apartado se contempla el paradigma interpretativo de investigación, el alcance cualitativo de análisis, el método hermenéutico y de análisis del discurso, como base para el proceso de análisis de las evidencias empíricas, obtenidas principalmente a través del trabajo de campo ejecutado en el Instituto de Estudios Gino Germani, organismo dependiente de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, entre el 1 y 10 de agosto de 2019. También se contemplan los criterios de rigor éticos y científicos, que sustentaron el estudio realizado.

La cuarta parte del estudio muestra el análisis de los resultados obtenidos en la investigación, siendo uno de los aspectos más relevantes en los propósitos originales determinados para el documento final. Se establece el mecanismo de análisis y el tratamiento analítico de las evidencias recopiladas. En primer término, se realiza el análisis interpretativo de los discursos y reflexiones en perspectiva histórica de personeros que participaron directamente en el diseño e implementación del Plan Austral, tales como el Presidente de la República Argentina, Raúl Alfonsín, el Ministro de Economía, Juan Vital Sourrouille y destacados economistas y profesionales como por ejemplo José Luis Machinea, Mario Brodersohn, Pablo Gerchunoff y Roberto Lavagna. Estos enfatizaron las bases del Plan Austral y de acuerdo a sus reflexiones personales, consideraciones

acerca del éxito inicial y su fracaso final en el contexto de la historia que atravesaba la Argentina en ese período de la década de los ochenta. Complementariamente y con el objetivo de dar mayor robustez al análisis interpretativo, se realizó una lectura minuciosa del libro de Richard Mallom & Juan Vital Sourrouille (1973) acerca del desarrollo económico en sociedades conflictivas, colocando el caso de Argentina, del texto de Frenkel & Fanelli (1986) acerca de la economía política subyacente en el Plan Austral y finalmente del texto legal que establece las prerrogativas técnicas y alcances macroeconómicos del Plan Austral, que entre otros elementos cambió la moneda de la nación trasandina en el año 1985. En lo medular el análisis de los resultados establece la observación del contexto de los relatos respecto de la necesidad de lograr una estabilidad económica para Argentina y como ciertas condiciones sociales y políticas condicionaron que el Plan Austral fallara en su intento de largo plazo de promover el desarrollo de la demanda agregada y matriz productiva del país, debido a la conflictividad de la estructura social del país y a las formas de relación y tensión entre diversos actores políticos y sociales.

Finalmente, el estudio culmina con las conclusiones y recomendaciones del estudio. En las conclusiones se explícita una respuesta a la pregunta central de investigación que orienta la resolución de la problemática, los objetivos y los supuestos determinados en el diseño inicial, junto al reforzamiento de alcances finales sociológicos que ratifican la importancia del caso estudiando en el contexto de la teoría del conflicto social y del neo-estructuralismo como una corriente de pensamiento que se abre camino para tener injerencia en la gobernanza, gobernabilidad y formulación de políticas públicas en el contexto de países de Latinoamérica, a contar de la década de los ochenta. Por su parte, las recomendaciones apuntan a establecer observaciones respecto de las posibilidad de mejoramiento epistemológico y metodológico del estudio y conjuntamente, enfatizando las oportunidades actuales de desarrollo de estudios similares para el caso chileno y de otros países de la región, debido a los movimientos y estallidos sociales acontecidos en los últimos años en países como Argentina, Brasil, Venezuela, Ecuador y muy recientemente en estallido social de Chile a contar de octubre de 2019.

La investigación realizada se inserta dentro del trabajo del proyecto de iniciación de FONDECYT N° 11150026, cuyo propósito es analizar la red de centros académicos independientes latinoamericanos compuesta por el CEDES de Buenos Aires, CEBRAP de Sao Paulo y CIEPLAN de Santiago de Chile, proyecto a cargo del académico de la Escuela de Sociología de la Universidad Católica Silva Henríquez, Doctor Juan Jesús Morales Martín.

Cabe señalar adicionalmente, que el estudio en lo relativo a la redacción, incluye las referencias bibliográficas de acuerdo a la convención APA sexta edición, y los respectivos anexos que complementan de buena forma la investigación realizada.

Capítulo I: Antecedentes de la problemática estudiada

1.1. Antecedentes teóricos y empíricos

El presente estudio se circunscribe a la línea de investigación de Sociología Latinoamericana del Desarrollo, inserta dentro del proyecto de iniciación de FONDECYT N° 11150026, cuyo propósito es analizar la red de centros académicos independientes latinoamericanos compuesta por el CEDES de Buenos Aires, CEBRAP de Sao Paulo y CIEPLAN de Santiago de Chile.

Contexto de desarrollo e ideas políticas y económicas en América Latina desde la segunda mitad del siglo XX

En términos introductorios, es necesario establecer la revisión de la literatura que ha analizado los conceptos de estructuralismo y neoestructuralismo latinoamericano, fundamentos de la teoría del conflicto social y los fundamentos que actuaron como base en la instauración del programa de gobernanza económica en Argentina, denominado Plan Austral y que tuvo vigencia entre 1985 y 1988.

1.1.1. Estructuralismo Latinoamericano

El estructuralismo latinoamericano fue una corriente de pensamiento que analizó de forma exhaustiva el desenvolvimiento de la economía, la política y los cambios sociales en América Latina, a partir de la segunda mitad del siglo XX. Respecto de este enfoque la investigación científica ha desarrollado un vasto trabajo de enunciación teórica y observación de evidencias empíricas. Uno de los trabajos importantes que aporta al área de economía del desarrollo y complementariamente a lo que se denomina la corriente de pensamiento estructuralismo latinoamericano, es el desarrollado por las obras de Medina Echevarría entre 1954 y 1959. En sus obras, este pensador comienza a esbozar sus primeros planteamientos relacionados con la sociología del desarrollo, el que profundizará ampliamente durante su estadía de más de tres décadas en diversos países de América Latina, tales como Colombia, México y Chile y que generará una base epistemológica para el desarrollo posterior del enfoque del estructuralismo en la región.

Un aporte relevante para el desarrollo del estructuralismo económico latinoamericano fue el de Prebisch (1949), quién realizó diversos estudios acerca del comportamiento y las causas en la asimetría de los términos de intercambio económico entre los países de América Latina y las naciones industrializadas de la época, principalmente las de Europa y Norteamérica. A partir de estos estudios, considerando de forma relevante la variable socio-histórica, Prebisch llega a la conclusión de que son factores estructurales los que determinan esta condición de desmedro de los países de la región respecto de las naciones avanzadas. Otros aportes relevantes lo constituyen los estudios de Furtado (1959; 1961) y

Fajnzylber (1972) quienes plantearon importantes aportes al desarrollo de los procesos de industrialización de los países de América Latina, promoviendo un modelo de desarrollo industrial de sustitución de importaciones.

1.1.2. Monetarismo o neoliberalismo

Otra corriente de pensamiento relevante en la revisión de la literatura, lo constituye el denominado Monetarismo o Neoliberalismo, puesto que entra en tensión con ciertos postulados del enfoque estructuralista latinoamericano y se tiende a confundir con el enfoque neoestructuralista. Sobre neoliberalismo, se ha escrito una significativa literatura, tanto teórica como de análisis de evidencias empíricas. Los estudios de Mises (1972), plantearon fuertes críticas a la eficiencia en que las burocracias públicas hacían entrega de prestaciones y servicios sociales, lo que se denominó como la crisis del Estado de Bienestar de la década de los setenta. Por su parte Hayek (1976) planteó que las acciones y decisiones económicas de los países y/o naciones, deben sustentarse sobre la base de la libertad, el mercado y la competencia entre los agentes económicos, como el motor de crecimiento y desarrollo tanto social como económico. Su planteamiento se contrapone según sus palabras, a la excesiva intervención del Estado.

Otros aportes teóricos relevante del neoliberalismo, lo constituyen los estudios de Friedman (1962,1980) quién era partidario de promover importantes espacios al concepto de libertad en la economía: la libertad de precios, de emprendimiento privado y del comercio internacional. Estudios específicos de los ámbitos de acción del neoliberalismo, son los de Poterba (1996), autor que analizó el proceso de provisión mixta de bienes y servicios públicos en América Latina y el mundo., tales como educación, salud, vivienda y seguridad social y que fueron también analizados por otros autores (Jencks, 2002; Ball & Youdell, 2008; Acemoglu & Autor, 2008).

1.1.3. Neoestructuralismo

Se entiende como neoestructuralismo, al conjunto de pensamientos que revisan las ideas estructuralistas latinoamericanas de las décadas de los 50, 60 y 70 y las contextualizan a un nuevo escenario de configuración internacional a partir de la década de los 80 (Mallorquín, 2017). Al respecto, se comienza a escribir de neoestructuralismo entre las décadas de los ochenta y noventa. French Davis (1988), establece un enunciado de los postulados que contiene un enfoque neoestructuralista, lo que incorpora una lectura adecuada a un nuevo contexto mundial económico, político y social, la definición de nuevas estrategias de desarrollo productivo para la región, y una confluencia entre el rol del Estado y del sector privado en la economía, donde debe haber una vinculación sistémica y no mutuamente excluyente. Por su parte Bitar (1988), escribe en relación al neoestructuralismo, que este enfoque establece una mirada de economía e

intervención heterodoxa, es decir que amplíen miradas de los roles del Estado y el sector privado en la producción agregada nacional.

1.1.4. Sociedades conflictivas

El concepto de sociedades conflictivas se asocia al área de estudio de la sociología del conflicto. Sus bases epistemológicas se encuentran en los análisis de teóricos relevantes tales como Marx y Gramsci, quienes analizaron la caracterización orgánica, referida a que el conjunto de acciones sociales, llevadas a cabo como agencia de los cuerpos sociales, genera por definición una tensión material e inmaterial que moviliza a diversos agentes sociales (Silva, 2008).

La revisión de la literatura asociada a este ámbito de análisis, confluyen a relevar a los sociólogos Ralf Dahrendorf y Lewis Coser, los que estudiaron entre otros aspectos, las formas y mecanismos de construcción y desencadenamiento del conflicto social. Dahrendorf (1992,1993), enfatizó en sus estudios el planteamiento de que el conflicto social se manifiesta en el contexto de la consolidación de los Estados modernos, en específico en las estructuras capitales del eje occidental. Por su parte los estudios de Coser (1970), plantean que está dinámica del conflicto social, puede llevar bajo ciertas premisas, a una mejor estructuración de cuerpos sociales, por ejemplo reflejado en negociaciones entre detentatarios legítimos de poder y autoridad, mediando el conflicto y procediendo a la estabilidad de los sistemas políticos, entre otros.

El estudio de Mallom y Sourrouille (1973) es importante en la revisión de la literatura, puesto que permite establecer que el análisis, formulación, implementación y evaluación de planes de gobernanza económica, no solo deben estar cimentados en principios económicos e instrumental técnico adecuado, sino que también y tan relevante como el aspecto señalado, es la comprensión del contexto y las características específicas del comportamiento de la sociedad.

1.1.5. El Plan Austral de Argentina (1985 – 1988)

El Plan Austral fue un programa de estabilización económica impulsado y ejecutado por el Presidente Raúl Alfonsín, entre los años 1985 y 1988. Su objetivo principal fue tomar decisiones de política monetaria que revirtieran el alto índice de inflación e inestabilidad económica que vivía Argentina después del término de la dictadura militar, es decir durante el desarrollo de la década de los ochenta. Sobre este plan se han escrito numerosos estudios, debido a que fue un plan con ideas heterodoxas que finalmente no fructificaron en el tiempo y que es analizado ampliamente en apartados posteriores de esta investigación.

1.2. Justificación e importancia de la investigación: La realidad de Argentina para el análisis del neoestructuralismo en sociedades conflictivas

La República de Argentina ha experimentado durante el desarrollo del siglo XX procesos de cambio similares a lo antes descrito. Conformada por una sociedad que fue permeada de forma importante por la inmigración europea, con especial énfasis en población de origen italiano, desde el siglo XIX en adelante, este país se construyó sobre la base de un abundante territorio, lleno de recursos naturales de todo tipo, expresados en sectores mineros, silvoagropecuarios, marítimos, entre otros. Hacia fines del siglo XIX y durante la primera mitad del siglo XX, Argentina se plasma en el concierto sudamericano como la pequeña Europa, expresada en su arquitectura, moda de vestir, emulando por parte de la oligarquía a la clase social de Francia, Italia, Inglaterra y España. Hacia la segunda mitad del siglo XX, Argentina se consolida como uno de los países más importantes en América Latina (Colomer, 1995).

Hacia mediados del siglo XX, Argentina confluye hacia la caracterización de una clase oligárquica detentataria de poder e influencia y en la construcción de una clase obrera y emergente que comienza a tener injerencia en la política. Con la aparición de la figura política de Juan Domingo Perón, se forja un movimiento obrero y de clase media, de corte populista, que configura o reconfigura una nueva cultura política del país (Murmis y Portiantero, 2011; Rapoport, 2014). En el contexto de configuración y desenvolvimiento de los sistemas políticos de América Latina a contar de la segunda mitad del siglo XX, Argentina experimenta diversas situaciones en su institucionalidad democrática, lo que incorpora períodos de estabilidad y progreso, crisis institucionales democráticas, golpe de Estado, dictadura militar y reinstauración del sistema democrático (Delgado, 2013).

1.3. Preguntas de investigación y síntesis de la problemática

La problemática de investigación se centra en abordar en forma comprensiva, desde una mirada sociológica, las condiciones y efectos que tuvo la aplicación de un plan macroeconómico bajo un enfoque neoestructuralista, como lo fue el Plan Austral (1985-1988). Adquiere relevancia en el tratamiento del problema de investigación, como este conjunto de medidas se instalan en una sociedad politizada y conflictiva, como es el caso de la sociedad argentina.

La problemática de investigación será guiada a través de la siguiente pregunta principal:

¿Cómo se puede comprender desde la teoría del conflicto social la aplicación de una política económica neo-estructural en Argentina entre 1985 y 1988?

A su vez, esta pregunta principal de la investigación será apoyada por las siguientes preguntas específicas:

Preguntas específicas

- ¿Cuáles son las bases conceptuales de la teoría del conflicto social en relación a la economía política del equipo técnico que diseñó y aplicó el Plan Austral en Argentina?
- ¿Qué aspectos económicos, políticos y sociales del enfoque neo-estructural están contenidos en el Plan Austral?
- ¿Por qué el Plan Austral fue un caso fallido de aplicación de una política económica neo-estructural?

1.4. Objetivos de la investigación

A continuación se enuncian los objetivos de la presente investigación.

1.4.1. Objetivo General

Comprender desde la teoría del conflicto social la aplicación de una política económica neo-estructural en Argentina entre 1985 y 1988.

1.4.2. Objetivos específicos

- Describir las bases conceptuales de la teoría del conflicto social en relación a la economía política del equipo técnico que diseñó y aplicó el Plan Austral en Argentina.
- Identificar los aspectos económicos, políticos y sociales del enfoque neo-estructural contenidos en el Plan Austral.
- Analizar el Plan Austral como un caso fallido de aplicación de una política económica neo-estructural.

1.5. Supuestos de la investigación

La presente investigación plantea los siguientes supuestos:

- a) Se advierte que la teoría del conflicto social estuvo contenida en las bases programáticas de una política económica neo-estructural en Argentina entre 1985 y 1988 como fue el plan de gobernanza económica llamado Plan Austral.
- b) Se reconoce que las bases conceptuales de la teoría del conflicto social fueron consideradas por el equipo técnico que diseñó y aplicó el Plan Austral en Argentina.
- c) Se supone que el enfoque neo-estructural, como una corriente de pensamiento económica heterodoxa, contiene aspectos económicos, políticos y sociales que guiaron la aplicación del Plan Austral.
- d) Se estima que el Plan Austral falló como aplicación de una política económica neo-estructural debido a que Argentina es una sociedad conflictiva.

Capítulo II. Marco Teórico

2.1. Consideraciones iniciales del marco teórico. Mapa conceptual

Un aspecto relevante en los procesos de construcción de un marco teórico, lo constituye la toma de posición del investigador respecto de los corpus epistemológicos analizados y de las evidencias empíricas que se entregan, para establecer un hilo conductor del planteamiento que se pretende posicionar como base de una investigación. Para efectos de esta investigación, Argentina resulta un caso interesante de analizar como un tipo de sociedad conflictiva, puesto que de acuerdo a lo planteado por Dahrendorf (1992), las sociedades conflictivas establecen a través de su cultura política, modos de acción e interpelación a las esferas de poder político, que se manifiestan en actos concretos de desestabilización política, lo que implica menores cuotas de gobernanza y gobernabilidad.

En segundo término, resulta importante relevar la preponderancia que han tomado en las últimas cuatro décadas, las acciones de gobernanza, emanadas de la racionalidad económica, incluso por sobre la racionalidad política. Siguiendo los argumentos de Bárcena (2015) y Heredia (2015), los economistas comienzan a tener el protagonismo en las formas de análisis y ejecución de las políticas gubernamentales, logrando incidir en forma directa en los instrumentos de políticas públicas en las diversas áreas sectoriales de un país, partiendo por los planes económicos, por ejemplo de ajuste, estabilización y nuevas formas de crecimiento y desarrollo económico, y avanzando en otros procesos de ajuste institucional, lo que por cierto determina aciertos y desaciertos por parte de los conductores de la política económica en las realidades de los países de América Latina en los últimos treinta años.

El desarrollo del marco teórico de esta investigación, ha sido estructurado en base a los elementos que se describen en el siguiente mapa conceptual que muestra en la figura:

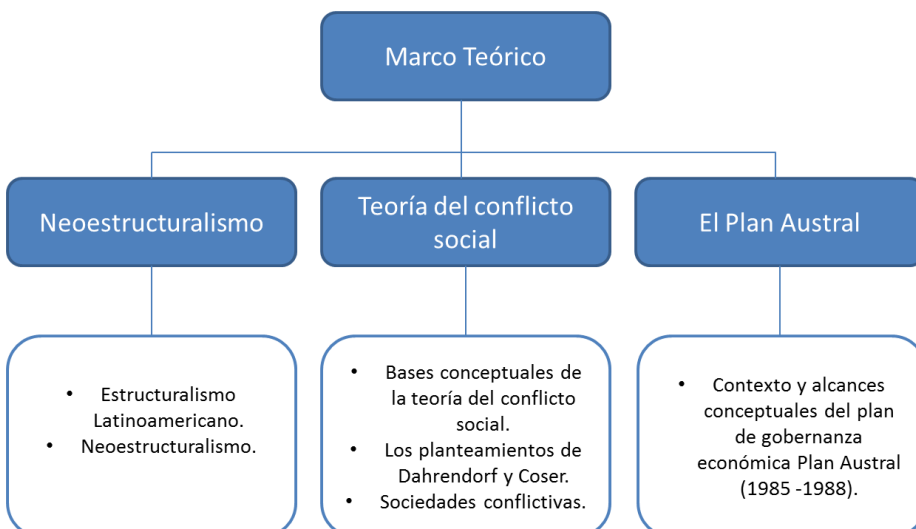


Figura N°1: Mapa conceptual del marco teórico. Fuente: Elaboración propia.

2.2. Sociología del conflicto y economía

La sociología del conflicto es un área teórica de estudio de nuestra disciplina. Sus bases epistemológicas se encuentran en la caracterización orgánica, referida a que el conjunto de acciones sociales, llevadas a cabo como agencia de los cuerpos sociales, genera por definición una tensión material e inmaterial que moviliza a diversos agentes sociales, en el contexto de ordenamiento de estructuras tales como la sociedad civil, o el Estado. Esta movilización tensiona la estabilidad de los sistemas políticos, económicos y sociales, lo que repercute en ocasiones en crisis institucionales en entidades tales como naciones y Estados (Silva, 2008; Dahrendorf, 1993).

2.3. Bases epistemológicas de la teoría del conflicto social

Los fundamentos teóricos de la teoría del conflicto social, se desarrollan durante la segunda mitad del siglo XX, con posterioridad al término de la Segunda Guerra Mundial, principalmente analizando el nuevo contexto económico, político y social de naciones industrializadas en Norteamérica y Europa. Quienes han aportado al desarrollo conceptual de este objeto de estudio, son los sociólogos Ralf Dahrendorf y Lewis Coser, que estudian entre otros aspectos, las formas y mecanismos de construcción y desencadenamiento del conflicto social. Dahrendorf (1992,1993), plantea que el conflicto social se manifiesta en el contexto de la consolidación de los Estados modernos, en específico en las estructuras capitales del eje occidental. El autor en mención, a partir de la revisión de los corpus epistemológicos del marxismo y del estructural funcionalismo, plantea que se debe avanzar en un análisis que diera cuenta de la real complejidad de las transformaciones de las sociedades modernas.

El argumento central es el siguiente: Las inestabilidades sistemáticas en la estructura social que por definición son parte de la esencia de las interacciones sociales, repercuten directamente en las formas y acciones de gobernanza de la política, es decir el ejercicio legítimo del poder, de la autoridad, de las formas de acción política y en última instancia también en las formas de coacción del poder político (Dahrendorf, 1992).

En su planteamiento teórico, Dahrendorf se plantea varias interrogantes para avanzar en la teoría del conflicto social. Al respecto, señaló:

¿Cuáles son las dimensiones de variabilidad de determinadas especies de conflictos sociales y en qué condiciones varían las formas conflictivas dentro de estas dimensiones? Es esta la cuestión más fructífera de una teoría sociológica del conflicto, tanto en el aspecto teórico como político. Su contestación facilita la comprensión de la creciente o menguante intensidad y violencia de los conflictos sociales, y con ello permite señalar los momentos en que parece posible, al menos en teoría, una intervención directora.

¿De qué modo pueden regularse los conflictos sociales? En sentido estricto este último problema de una teoría del conflicto, es sólo un aspecto del anterior. Sin embargo, puede justificarse su tratamiento por separado en cuanto que la regulación de los conflictos sociales hace surgir, por una parte, un campo de factores propio y, por otra parte, lleva de nuevo a la problemática general del conflicto (Dahrendorf, 1992, p. 183).

Por su parte Coser (1970), plantea que está dinámica del conflicto social, se desenvuelve bajo cierta premisa: la mejor estructuración de los cuerpos sociales, se ve reflejado por ejemplo en negociaciones entre detentatarios legítimos de poder y autoridad, mediando el conflicto y procediendo a la estabilidad de los sistemas políticos, entre otros. Esta premisa se cumple sobre la base de un cierto tipo de cultura política de una sociedad en específico, es decir, una estructura social que ha desarrollado y madurado las formas de acción colectiva.

Los alcances del concepto de conflicto en una sociedad según el autor, se pueden observar a modo de ejemplo en los siguientes extractos:

El conflicto, con otros grupos contribuye a establecer y reafirmar la identidad del grupo propio y mantiene sus fronteras con relación al mundo social que lo rodea. Las enemistades consagradas y los antagonismos recíprocos conservan las divisiones sociales, y los sistemas de estratificaciones. Esos antagonismos tradicionales impiden la desaparición social, y determinan la posición de los diversos subsistemas dentro de un sistema total.

En las estructuras sociales que procuran un amplio margen de movilidad, es muy probable que exista atracción de los estratos elevados sobre los inferiores, así como hostilidad mutua entre los estratos. En este caso es frecuente que los sentimientos hostiles de los estratos inferiores tomen la forma de resentimiento, en la que la hostilidad va mezclada con la atracción. Esas estructuras tenderán a suministrar muchas oportunidades conflictivas, puesto que, como se verá más adelante, la frecuencia de las posibilidades de conflicto varia directamente de acuerdo con la intimidad de las relaciones. (Coser, 1970, p. 19).

Respecto de la relación entre conflicto social e interacción social, al autor menciona:

Conflicto Social, siempre denota una interacción social, en tanto que las actitudes o sentimientos son predisposiciones a entrar en acción, estas predisposiciones no conducen necesariamente al conflicto, el grado y el género de legitimidad que posean el poder y los sistemas establecidos son variables decisivas que afectan al acrecimiento del conflicto (Coser, 1970, p. 32).

De acuerdo a lo planteado por Coser, es posible relevar la relación entre los procesos de interacción social y la naturaleza y dinámica del conflicto, es decir, la vinculación entre grupos y la sociedad en su conjunto.

2.3.1. Vinculación teórica del conflicto social con la ciencia económica

De acuerdo a lo antes señalado, se puede evidenciar la importancia de establecer una relación teórica entre la sociología del conflicto y otras áreas de la sociología, junto a otras disciplinas de las ciencias sociales, en especial la economía. Tal como lo planteara Samuelson (2000), en sus reflexiones cuando recibe el Premio Nobel de Economía en 1970, la economía es una ciencia social que en su esencia busca comprender la forma, los mecanismos en que las sociedades son capaces de satisfacer sus necesidades, las que son múltiples y jerarquizables, utilizando los recursos que por definición son escasos. En efecto, la economía observa cómo las sociedades tienen que desarrollar la capacidad de consensuar acuerdos que permitan beneficios individuales y por sobretodo de carácter colectivo. Entonces, de esta forma resulta importante preguntarse ¿Cómo se establecen las formas de acuerdo que la economía política posibilita? Samuelson (2000) plantea que principalmente a través de la planificación de la actividad económica, lo que por definición involucra una gobernanza política con potestad de tomar decisiones normativas con bases de legitimidad.

De acuerdo a esta situación concreta señalada, cabe hacerse una pregunta que vincula aspectos teóricos: ¿Qué se hace cuando nos enfrentamos al conflicto social? La respuesta desde la perspectiva económica se encamina hacia los procesos de análisis, diseño e implementación de procesos de planificación, instrumentalizados en acciones concretas de gobernanza económica. En lo concreto cuando hay conflicto, se planifica y se ejecuta una acción deliberada, por parte de quién tiene potestad y legitimidad en el ejercicio del poder político y económico. En este aspecto, es relevante señalar los aportes del cientista social español José Medina Echevarría, quién realizó importantes avances hacia un enfoque de sociología del desarrollo en Latinoamérica, desde la década del 50 hasta la década de los sesenta, en el siglo XX. Dentro de sus fundamentos teóricos, se destacan la necesidad de comprender la nueva dinámica de las sociedades modernas, sus estructuras, procesos sociales y gestión de recursos, para así articular interacciones sociales en búsqueda de bienestar colectivo, y así superar las condiciones de subdesarrollo de la región (Morales, 2010).

Por su parte Mannheim (2018) aporta también una mirada analítica que avanza en discutir las necesidades de procesos de planificación en el contexto de desarrollo de las sociedades modernas. En efecto, este sociólogo europeo, plantea una crítica a los principios de economía moderna en donde el mercado es capaz de autorregularse y así promover el bienestar colectivo. Las políticas económicas de *Laissez faire*, es decir, dejar hacer, tensionan las relaciones económicas y

sociales, y necesitan corpus de regulación que provengan de una institucionalidad que instaure planes y conduzca procesos adecuados de regulación

Respecto de estos postulados, Mannheim señala:

Un paso poderoso sobre esa racionalidad del hallazgo se da cuando, al menos, algunos instrumentos e instituciones se conjugan conscientemente, y, así, son *inventados* para su aplicación a fines concretos. En este estadio hay que presentarse un fin objetivo y poder pensar de antemano actividades dirigidas a él, cuando menos para un cierto espacio de tiempo. En tales casos no se necesita todavía pensar más allá de la tarea inmediata. Pero hay que representarse al menos el encaje de la pieza pensada en el mundo entorno y los efectos conexos a un fenómeno (Mannheim, 2018, p. 128).

En síntesis, Mannheim establece la importancia de comprender que frente a situaciones, acciones y contextos de crisis, se debe establecer un proceso deliberado de planificación.

En esta misma línea argumentativa de la importancia de la planificación y conducción de procesos políticos, económicos y sociales, Foxley (1975) establece que diseñar planes de desarrollo y estrategias deliberadas para el crecimiento económico de los países de América Latina, es fundamental para una adecuada gobernanza económica, que promueva el crecimiento, mayores niveles de empleo y cobertura escolar, entre otros aspectos, sobre la base de los principios de equidad e igualdad de oportunidades. Estos fundamentos también guiarían posteriormente las propias bases de la gobernanza económica y política neoestructuralista, cuando Foxley asume como Ministro de Hacienda del primer gobierno de transición democrática en Chile, liderado por el Presidente Patricio Aylwin, entre los años 1990 y 1994.

Respecto de los procesos de estrategias deliberadas de planificación, Foxley señaló:

El tipo de planificación que un país decida ensayar estará condicionado por una serie de variables de muy diversa índole, entre las que cabe señalar en primer término el marco sociopolítico en el que se opera. También el nivel de desarrollo del país considerado, en tanto incide en la complejidad de la estructura económica, influye en forma importante en el tipo de planificación requerido. Finalmente, es preciso considerar los factores institucionales, los que están por naturaleza estrechamente interrelacionados con la primera variable. (Foxley, 1975, p. 13).

De acuerdo a los párrafos precedentes, se establece un hilo conductor entre la teoría y la evidencia empírica, es decir, no existe una sola forma de hacer gobernanza económica, puesto que estas obedecen a corrientes de pensamiento económico que analizan variables políticas y sociales.

2.4. Estructuralismo y neoestructuralismo en América Latina

Para efectos del planteamiento teórico de la investigación realizada, a continuación se desarrollan los aspectos centrales de corrientes de pensamiento que han permeado la gobernanza económica de Latinoamérica, desde el siglo XX al presente:

2.4.1. Estructuralismo Latinoamericano

El estructuralismo latinoamericano se entiende como una corriente de pensamiento y enfoque de aplicación de ideas económicas, que crea las bases para caracterizar, comprender y guiar los planes de desarrollo de los países de América Latina en el contexto del desarrollo del siglo XX, en años y décadas posteriores a la segunda guerra mundial (Rodríguez, 2006). Tal como se había planteado en párrafos anteriores, la planificación económica surge como una pregunta y a la vez una respuesta a la conducción económica de los países. En el caso de los países del cono sur de América, el estructuralismo realiza ese esfuerzo intelectual que luego se plasma en acciones concretas de orientación, hacia un mayor desarrollo de la región.

Esta corriente de pensamiento fue guiada inicialmente por el economista argentino Raúl Prebisch, en conjunto con los economistas e investigadores de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, CEPAL (fundada en 1949), tales como Furtado, Fajnzylber y Medina Echevarría. El estructuralismo latinoamericano, comienza a alcanzar una importante aceptación entre intelectuales, gobernantes, políticos, economistas, entre otros.

Considerando la importancia del análisis de las causas estructurales del subdesarrollo de los países de América Latina, se configuraron grupos de trabajo compuesto por destacados profesionales de diversas áreas disciplinarias de las ciencias sociales, tales como la economía, la sociología, la ciencia política, entre otras disciplinas. Desde este enfoque, por ejemplo se realizan estudios como los de Prebisch, que buscan comprender las relaciones de intercambio económico entre los países de la región y las naciones desarrolladas, llegando a la conclusión de las asimetrías y dependencias de las economías de este sector del mundo (periferia) con las naciones industrializadas (Rodríguez, 2006).

En este sentido, un aspecto relevante en el debate de los estructuralistas de la región, fue analizar los conceptos de desarrollo y subdesarrollo, ya que no necesariamente el último concepto es parte de un proceso para llegar a un umbral, puede ser más bien una condición dada en forma orgánica y sistemática. Esta reflexión llevaría entre otros importantes aspectos, al planteamiento de la denominada Teoría de la Dependencia, la que fue desarrollada por destacados intelectuales, como por ejemplo Enzo Falleto y Fernando Enrique Cardoso (Rodríguez, 2006).

El estructuralismo latinoamericano finalmente cuestiona el planteamiento de beneficio mutuo asociado al concepto de ventaja comparativa planteada hace muchos años atrás por el economista David Ricardo, uno de los pensadores de lo que hoy se denomina economía moderna. La denominada tesis Prebisch – Singer planteaba que los países del centro (Europa y Norteamérica) retenían los excedentes de su mayor productividad y que a través del comercio internacional escapaba al exterior ese rendimiento de productividad creado en las economías latinoamericanas, creándose restricciones financieras para la acumulación de capital, base de la conformación de una economía capitalista (Kay, 2001). En palabras de Di Filippo (2009), los estructuralistas latinoamericanos realizan un importante aporte en consolidar perspectivas de desarrollo de largo plazo, uno de los procesos débiles de los países subdesarrollados.

2.4.2. Neoestructuralismo

Se entiende como neoestructuralismo, al conjunto de pensamientos que revisan las ideas estructuralistas latinoamericanas de las décadas de los 50, 60 y 70 y las contextualizan a un nuevo escenario de configuración internacional a partir de la década de los 80 y que entra en discusión con las ideas neoliberales que estaban preponderando desde la crisis del petróleo (1973) y adquiriendo fuerza entre los gobernantes de diversos países desarrollados principalmente (Mallorquín, 2017).

En efecto, el neoestructuralismo se reconoce como un esfuerzo teórico e instrumental, que adapta los argumentos estructuralistas latinoamericanos, guiados entre otros por Raúl Prebisch y los economistas de la CEPAL, y avanza en comprender un nuevo contexto internacional, logrando guiar las acciones de economía de los países de la región, a partir de las últimas dos décadas del siglo XX. Entre otros aspectos, el neoestructuralismo se preocupa de promover la estabilidad económica de los países, a través de los esfuerzos del sector público y privado, la sostenibilidad ambiental, el crecimiento con mayor igualdad en la distribución de los ingresos (Bárcena y Prado, 2015). En este sentido, resultan importantes los aportes planteados por French Davis (1988) y Bitar (1988), ya que enuncian y explicitan elementos de conceptuales del neoestructuralismo. La confluencia entre el rol relevante del Estado y la promoción del mercado como motor de la producción y demanda agregada, es parte de las ideas

neoestructurales. French Davis (1988), enfatiza que el enfoque neo-estructural, los ajustes de los planes económicos de estabilización son gradualistas, prestando especial atención a los procesos de ajustes y sus acciones correctivas, considerando la variable contextual y socio-histórica en la gestión de la gobernanza, promoviendo una distribución más adecuada del poder, inserción en la economía mundial y en donde finalmente el Estado cumple la función de promover con acciones concretas el bienestar social nacional. Bajo esta misma línea de argumentación, Bitar (1988) releva la trascendencia que el enfoque neo-estructural atribuye a los factores políticos e institucionales en el análisis de los problemas económicos, en donde la construcción de consensos políticos amplios, capaces de sustentar la gobernanza y la gobernabilidad de los países, en un horizonte de largo plazo.

De esta forma la noción de economía social de mercado, viene entre otros aspectos a explicar elementos de base del neoestructuralismo, sobretodo en el contexto de las transiciones políticas de varios países de América Latina, entre los que se encuentra en forma destacada Argentina, Chile y Brasil (Mallorquín, 2017). A modo de ejemplo, se pueden citar planes económicos guiados por economistas de CIEPLAN, en los gobiernos de transición democrática de Chile (1988 – 1994), sustentado en los principios del crecimiento con equidad y la igualdad de oportunidades (Morales e Ibacache, 2018).

En el caso de Argentina, centros académicos como El Instituto de Desarrollo Económico y Social (IDES) funcionaron en tiempos de la dictadura militar argentina como una “organización paraguas” como un foro, punto de encuentro y lugar de enseñanza y difusión para varios grupos de investigadores argentinos. La revista académica publicada por el IDES, *Desarrollo Económico*, llegó a ser reconocida internacionalmente como una de las revistas académicas más importantes en el ámbito económico, no solamente el de Argentina sino de América Latina. El director del IDES durante 1972-1983, fue Juan Vital Sourrouille quien de hecho, también había sido un becario de la Fundación Ford en la Universidad de Cornell. Durante la década previa al mismo tiempo que los becarios del CIAP, y bajo su gestión a la cabeza del IDES, el Instituto colaboró con varios miembros de los otros centros argentinos privados financiados por la Fundación Ford a lo largo de los años de la dictadura.

A su vez, el Centro de Estudios de Estado y Sociedad, jugó un rol importante en Argentina, en ampliar horizontes de pensamiento político, económico y sociológico. Durante los años 1976-1982 Adolfo Canitrot del CEDES fue el director de la revista *Desarrollo Económico*, y su cargo como director durante estos años facilitó la publicación de trabajos de los investigadores del CEDES y CISEA en casi cada edición de la revista. Esto explica las relaciones entre CEDES y el IDES,

y que luego tres miembros del CEDES ocuparan cargos en el Gobierno de Alfonsín: Oscar Oszlak del CEDES fue nombrado el Subsecretario de Reforma Administrativa, un cargo que ocupó durante todo el mandato de Alfonsín. Y dos miembros de CEDES, como Adolfo Canitrot y Roberto Frenkel, fueron parte del equipo económico del Ministerio de Economía de Juan Vital Sourrouille: Adolfo Canitrot ocupó el cargo del Subsecretario General de Planificación durante entre 1983 y 1985 y luego fue el Viceministro de Economía entre 1985 y 1989. Roberto Frenkel, por su parte, fue nombrado Subsecretario y Jefe de Asesores del Ministerio de Economía. En síntesis, tanto el IDES como el CEDES, se configuraron como centros académicos que entre otros aportes, promovieron y difundieron en Argentina, la difusión, discusión y debate sobre las ideas neoestructurales, incorporando conceptos de desarrollo y bienestar a la variable crecimiento económico.

2.5. El Plan Austral de Argentina (1985 – 1988). Un plan de política económica en base a ideas neoestructurales

A continuación, se establecerán los principales elementos incorporados en este plan de gobernanza económica:

2.5.1. Breve contexto

Argentina fue uno de los primeros países de Sudamérica que experimentó en la década de los ochenta, su transición política, desde un régimen dictatorial a un sistema democrático. En efecto, después de la guerra de las Islas Malvinas, el gobierno militar quedó en una situación de gobernanza y gobernabilidad muy débil, lo que junto a una situación macroeconómica en crisis, adelantaron la transición democrática para este país. Cabe señalar que Argentina en la década de los ochenta, era uno de los seis países más endeudados del mundo respecto de su producto interno bruto (PIB), alrededor del cincuenta por ciento, de acuerdo a datos de organismos internacionales tales como CEPAL, FMI y Banco Mundial (Nudelman, 1987).

De acuerdo a este contexto muy complejo para la dictadura militar, se generaron las condiciones para la restauración de un gobierno democrático. Finalmente, el 30 de octubre de 1983, se realizaron elecciones democráticas, como parte del denominado Plan de Reorganización Nacional (Delgado, 2013). En esta ocasión resultó elegido como Presidente de la República Argentina, el abogado y dirigente de la Unión Cívica Radical, señor Raúl Alfonsín. Las condiciones de inicio de la llamada transición democrática eran complejas, tanto desde el ámbito de la institucionalidad política como de la realidad de la economía del país.

2.5.2. El Plan Austral, su relación con el neoestructuralismo y con las sociedades conflictivas

Debido a la crisis económica que estaba viviendo Argentina a inicios de la década de los ochenta, el Presidente Alfonsín junto a su gabinete económico, sienta las bases para el diseño y aplicación del denominado Plan Austral, un plan de carácter económico llevado a cabo entre 1985 y 1988, y comandado por el segundo ministro de economía del mandatario, el economista Juan Vital Sourrouille (Delgado, 2013).

Tal como se había mencionado anteriormente, el país presentaba una deuda pública equivalente a la mitad de producto interno bruto. Por su parte, el país exhibía una hiperinflación que se situaba entre el 500 y 600%, sin fondos de reserva, bonos u otros instrumentos financieros monetarios (Pucciarelli, 2006). Al principio de su mandato, Alfonsín nombra como Ministro de Economía a Bernardo Grispun, un economista de la Unión Cívica Radical, y que desde la perspectiva de sus ideas económicas, adhería a los principios de la economía desarrollista promovidos por Raúl Prebisch y la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) (Montecinos, 2016; Delgado, 2013; Colomer, 1995).

Bernardo Grispun, como Ministro de Economía, tuvo una serie de confrontaciones con organismos tales como el Banco Mundial y el Fondo Monetario, debido a la situación de deuda externa de la Argentina y de la presión de los acreedores internacionales, para obtener liquidez en el pago de la deuda de este país. Durante este proceso de tensión, el país trasandino seguía afrontando una crisis económica interna, lo que por cierto generaba mayor presión a las condiciones de gobernabilidad del Presidente Alfonsín. Finalmente, el mandatario realiza un cambio de gabinete en esta cartera y nombra como Ministro de Economía a Juan Vital Juan Vital Sourrouille. Una de las directrices entregadas a este nuevo representante de la cartera de Economía, es cambiar la estrategia de política económica de corte Keynesiano, y adoptar lo que denominaremos directrices de políticas neoestructurales (Delgado, 2013).

De acuerdo a las indagaciones preliminares, el Plan Austral no se concibe como un plan económico híbrido, sino que es la representación de la adopción de nuevas ideas de conducción económica, contextualizadas en un nuevo orden mundial, en donde por ejemplo se buscan condiciones de armonía entre el rol del Estado en la economía y la operación eficiente del sistema económico capitalista de mercado (Delgado, 2013).

De acuerdo los antecedentes planteados, se avanzará en mostrar las bases del diseño metodológico que guio la presente investigación.

Capítulo III. Marco metodológico

3.1. Metodología de investigación: Estudio de alcance cualitativo

De acuerdo a los fines y propósitos que persigue la presente investigación, se ha establecido que lo más pertinente al análisis específico del objeto de estudio, es el diseño y aplicación de un estudio con metodología cualitativa. De acuerdo a lo que plantea Canales (2013) y Quecedo & Castaño (2002), los estudios cualitativos enfatizan la interpretación de fenómenos contextualizados en ciertos espacios temporales y desde diversas perspectivas de análisis. De esta forma permiten conectarse adecuadamente con teorías sociales y confirmar o tensionar ciertos postulados epistemológicos.

Respecto de los atributos y características de los estudios cualitativos, Quecedo & Castaño (2002) señalan lo siguiente:

El diseño cualitativo, se adapta especialmente bien a las teorías sustantivas, ya que facilita una recogida de datos empíricos que ofrecen descripciones complejas de acontecimientos, interacciones, comportamientos, pensamientos que conducen al desarrollo o aplicaciones de categorías y relaciones que permiten la interpretación de los datos. En este sentido el diseño cualitativo, está unido a la teoría, en cuanto que se hace necesaria una teoría que explique, que informe e integre los datos para su interpretación (p.12.)

En virtud a los antecedentes presentados, resulta pertinente analizar el Plan Austral en el contexto de la historia de Argentina y su estructura social, desde una mirada cualitativa, puesto que el énfasis de la investigación es interpretar en perspectiva histórica, porque este plan de gobernanza económica no funcionó en el país trasandino y cuál es la mirada explicativa de parte de sus protagonistas, sus reflexiones. De esta forma se genera una síntesis analítica experiencial que aporta al análisis sociológico y sus implicancias en lo político, económico y en la comprensión de hechos sociales.

3.2. Paradigma de investigación: Interpretativo con enfoque fenomenológico y socio-histórico

El paradigma de investigación desarrollado en la presente investigación es el interpretativo, incorporando el enfoque fenomenológico y el socio-histórico, enfatizando los análisis discursivos. Se considera apropiada esta decisión metodológica, puesto que los estudios de carácter cualitativo que utilizan enfoques fenomenológicos y socio-históricos, se caracterizan por analizar las experiencias individuales y grupales de los participantes de una experiencia vivida, atribuyendo importancia a la variable histórica para los procesos de interpretación cualitativa. Es por tal razón que el proceso de indagación de esa experiencia, resulta esencial en estos enfoques. La fenomenología se basa por una parte en

describir y comprender los fenómenos a partir de la visión de sus participantes, analiza los contenidos discursivos interpretativos de una realidad y su significancia tanto objetiva como subjetiva, contextualizadas en términos temporales. Por su parte, el enfoque socio-histórico establece la importancia en la descripción de hechos y sucesos contextualizados en variables temporales y permite el análisis de objetos de estudio, sobre los cuáles se pueden construir diversos aspectos analíticos en la relación pasado-presente, por parte de diversos sujetos, que pueden mirar en retrospectiva sus opiniones acerca de los mismos hechos, pero desde posiciones temporales diversas (Aróstegui, 1990).

Dadas las características de la investigación realizada, el Plan Austral y sus efectos en la sociedad argentina, se analizaron a partir del contexto histórico, permitiendo observar a través de las entrevistas disponibles para el análisis, interpretar las experiencias del Presidente de la República de Argentina de la época, los economistas miembros de su equipo económico y políticos que estuvieron relacionados directamente con la conducción de la gobernanza argentina entre 1985-1988, lo que permite justificar de forma adecuada el paradigma de investigación cualitativa seleccionado.

3.3. Alcance y lógica de la investigación: Interpretativo e inductivo

Dadas las características y los propósitos del estudio cualitativo que se está desarrollando, el alcance y la lógica de investigación determinada es de carácter interpretativo e inductivo. Respecto al primer componente señalado, Canales (2013) establece que los estudios de alcance cualitativo, tienen como principal cualidad y característica el abordar un análisis interpretativo de un objeto de estudio contextualizado en circunstancias específicas, abriendo de esta forma espacios de nuevos análisis o perspectivas, lo que concuerda adecuadamente con el estudio de caso del Plan Austral.

Respecto al carácter inductivo de la investigación, esta se justifica en términos de que las fuentes de análisis ya se encuentran elaboradas, en especial las entrevistas, por lo que se ha establecido un conjunto de categorías y subcategorías para su análisis interpretativo.

3.4. Método de investigación: Estudio de caso

De acuerdo al tipo de estudio y al paradigma de investigación establecido en la presente investigación, el método de investigación seleccionado es el estudio de casos. El método de estudio de caso permite investigar fenómenos en los que se busca dar respuesta al contexto y a las formas de ocurrencia de un fenómeno de estudio en particular, logrando analizar desde diversas perspectivas hechos, contingencias, lo que sin duda nutre al investigador de una ventana de oportunidades de exploración y amplitud en la comprensión de un objeto de estudio (Martínez Carazo, 2006).

En concordancia con los atributos que tiene el estudio de casos para la investigación cualitativa, Martínez Carazo (2006) plantea que:

El método de estudio de caso es una estrategia metodológica científica, útil en la generación de resultados que posibilitan el fortalecimiento, crecimiento y desarrollo de las teorías existentes o el surgimiento de nuevos paradigmas científicos, por lo tanto contribuye al desarrollo de un campo científico determinado. Razón por la cual el método de estudio de caso se torna apto para investigaciones a cualquier nivel y en cualquier tipo de ciencia, incluso apropiado para la elaboración de tesis doctorales (p.189.).

Adquieren relevancia para este estudio de caso, las formas de análisis sociológico y de análisis de políticas públicas, ya que en lo específico el estudio indaga en el concepto de sociedades conflictivas, neoestructuralismo y avanza en el análisis de un plan del área macroeconómica con bases neoestructuralistas. Es por esta razón que se hace necesario entre otros aspectos, analizar los factores contextuales del caso de estudio, la identificación de problemas de interés público que se posicionaron en la agenda pública y agenda de gobierno de Argentina en la década de los ochenta, desde una mirada política, sociológica y económica (Lindblom, 1991; Kingdon, 1995). Además es necesario caracterizar a los actores involucrados en esta temática de interés público, sus posiciones, discusiones, formas de negociación y eventuales construcciones de acuerdos. Siguiendo la línea de lo planteado por Linder & Peters (1993) las políticas públicas en el área económica y en general en diversos ámbitos, deben ser diseñadas e implementadas considerando el contexto histórico e institucional de origen, verificando sus niveles de eficacia y validación entre diversos espectros de la sociedad. Es por esta razón que en la metodología se considera esta premisa para poder abordar el caso del Plan Austral de Argentina entre 1985 y 1988, en el contexto específico en que se desarrolló.

En virtud a lo expresado anteriormente, se considera que el método de caso es el más adecuado para la investigación vinculada al Plan Austral implementado en Argentina entre los años 1985 y 1988, permitiendo analizar en un contexto histórico este plan de gobernanza económica, el que buscaba la estabilización de la política monetaria del país trasandino, en momentos de crisis económica nacional. En este sentido es importante señalar que este caso fue seleccionado para el análisis, debido a peculiaridades que se detallan a continuación: a) el Plan Austral fue el primer intento de implementación de un programa económico neoestructural en América Latina; b) el primer intento en la República de Argentina de gestionar una política económica heterodoxa; y finalmente c) porque se trata del análisis de una política de gobernanza económica que fracasó. Esta última peculiaridad es la más relevante, porque en general se hace más énfasis investigativo en la historia de éxito de planes y programas económicos. En este

caso se pretende analizar un plan fallido y las enseñanzas sociológicas, políticas y económicas que dejó para Argentina y América Latina esta experiencia normativa.

3.5. Técnicas de recogida de información o fuente de información

Siguiendo los argumentos de Salgado (2007) y Hernández, Fernández & Baptista (2014), los diseños de investigación cualitativa deben colocar especial énfasis en las técnicas y en las fuentes de información que permitirán el logro de los objetivos de la investigación y analizar adecuadamente la problemática establecida en el estudio. En términos de técnica, se utilizará el mecanismo de análisis de contenido y de documentos de las siguientes fuentes de investigación:

El análisis contempla la visión inicial de sociedad argentina, la puesta en marcha del Plan Austral, su éxito inicial y posterior fracaso y los discursos reflexivos realizados treinta años después, por parte de los economistas y políticos que llevaron a cabo este plan de gobernanza económica, comprendiendo de mejor forma los motivos de este fracaso. Esto lleva a reforzar la idea de un análisis interpretativo en perspectiva histórica.

- **Análisis del libro *La Política Económica en una sociedad conflictiva: el caso argentino*.**

Se analizaron las bases conceptuales vinculadas al neoestructuralismo latinoamericano y a las diversas visiones de conducción de gobernanza política y económica en Argentina y América Latina en la década de los ochenta. En lo específico se estudió el libro *La Política Económica en una sociedad conflictiva; el caso argentino*, del autor Richard Mallom, en colaboración con el economista argentino Juan Vital Sourrouille, publicado en Buenos Aires, Argentina en el año 1973, por la editorial Amorrortu. Mallom fue un prestigioso economista de la Universidad de Harvard. Fue Jefe durante varios años del grupo de Servicio de Asesoría de Desarrollo de la Universidad de Harvard en el Consejo Nacional de Desarrollo de Argentina CONADE, además de ser asesor de varios países en vías de desarrollo. En ese contexto conoció a Juan Sourrouille.

Este texto permitió comprender de mejor forma las premisas de base que sustentan una forma de planificar y ejecutar planes de gobernanza económica en contextos sociales específicos.

- **Análisis del Plan Austral.**

Se analizó en forma exhaustiva, la Ley que informa de las medidas de estabilización económica de la Argentina, denominado Plan Austral, promulgado a través del Decreto Nacional N° 1.096 del 17 de junio de 1985, y que tuvo vigencia hasta el año 1988.

- **Análisis de contenido audiovisual de los mensajes a la nación Argentina del Presidente Alfonsín y del Ministro Sourrouille.**

Se analizaron los contenidos temáticos de los mensajes oficiales transmitidos por cadena de televisión y radio, emanados por el Presidente de la República Argentina, señor Raúl Alfonsín y del Ministro de Economía, señor Juan Vital Sourrouille, informando a la nación de la instauración del Plan Austral, en el año 1988. El detalle de estas fuentes de investigación se presenta en el anexo de este documento.

- **Análisis de entrevistas.**

Se realizó un trabajo de campo, consistente en analizar un conjunto de entrevistas disponible en el archivo de historia oral, del Instituto de Investigaciones Gino Germani, organismo académico creado en 1940, y que en la actualidad es una unidad académica dependiente de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, Argentina. Este archivo contiene diversas entrevistas a protagonistas de la historia de Argentina de los últimos cinco décadas. La organización del archivo está estructurada en base a áreas temáticas, tales como violencia política, derechos humanos, fuerzas armadas, políticas económicas, instituciones, partidos políticos, gobierno, entre otras. Los testimonios pertenecen a dirigentes políticos, dirigentes sindicales, economistas, militares y académicos. Las entrevistas realizadas fueron hechas en el año 2005 y tenían como propósito, escuchar la reflexión de los protagonistas del Plan Austral respecto a los fundamentos de la puesta en marcha y los motivos del fracaso final. El detalle de las entrevistas analizadas y los criterios de selección, se muestra en el anexo del presente documento.

Respecto de las entrevistas señaladas, se realizó un análisis de contenido y de documentos, ya que poseen la virtud de explorar e indagar en forma exhaustiva en categorías de análisis cualitativo definidas para el proceso de interpretación (Canales, 2013), lo que resulta pertinente para el tipo de estudio que se realizó.

3.6. Tipo de muestreo: Intencionado, no aleatorio

Considerando que la investigación en curso es de carácter cualitativa, se ha diseñado la selección del caso de estudio a través de un muestreo intencionado y no aleatorio. Es intencionado puesto que para analizar el Caso del Plan Austral de Argentina (1985-1985) fue seleccionado en forma direccionada un conjunto de entrevistas ya realizadas, donde fueron seleccionados políticos y economistas que tuvieron participación directa en la conducción política y económica del país en mención, en el período indicado.

Por su parte, se establece que el presente estudio tiene un carácter no aleatorio, es decir no está seleccionado al azar, puesto que no se busca lograr la determinación de una muestra representativa de casos que validen

cuantitativamente una hipótesis previa. Tal como lo plantean Hernández, Fernández & Baptista (2014), los estudios de casos de alcance cualitativo persiguen un objetivo interpretativo y de no generalización de sus resultados.

3.7. Modo de análisis: Análisis de contenido y de documentos en base a categorías y sub-categorías de análisis

De acuerdo al apartado relativo a las técnicas de información, el análisis interpretativo de contenidos y de documentos relevantes para esta investigación, fue guiado por categorías y sub-categorías de análisis que se presentan en la siguiente tabla:

Tabla N°1: Categorías de análisis y sub-categorías de análisis

Categorías de análisis	Sub-categorías de análisis
CA 1 El conflicto social en Argentina	Características del conflicto social Identificación de una sociedad conflictiva Actores y sus acciones en un conflicto social
CA2 Neoestructuralismo	El rol del Estado bajo el enfoque neo-estructuralista Inserción en la economía mundial Gradualismo de las acciones de gobernanza económica
CA3 Alcances del Plan Austral	Contenido del Plan Austral Efectos del Plan Austral Fracaso y suspensión del Plan Austral

Fuente: Elaboración propia.

3.8. Trabajo de campo

En el contexto de la etapa de trabajo de campo del presente trabajo, se realizó una breve estancia de investigación en Buenos Aires, Argentina, entre los días 1 y 9 de agosto de 2019. En lo específico, se visitó el Archivo de Historia Oral, perteneciente al Instituto de Investigaciones Gino Germani, de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires. En este archivo, se encuentran entre otras fuentes primarias relevantes, entrevistas a personeros de gobierno, intelectuales y académicos que ha sido protagonistas de la historia de Argentina a contar de la segunda mitad del siglo XX, lo que por cierto incorpora a ex miembros del gobierno del Presidente Raúl Alfonsín, que participaron del primer gobierno de la transición argentina y en donde expresan también sus reflexiones acerca de los planes de gobernanza política y económica en la década de los ochenta, enfatizando el Plan Austral que es uno de los objetos de estudio

de la presente tesis de grado.

El acceso, revisión y clasificación de esta información, adquirió relevancia fundamental en este trabajo, puesto que permitió establecer un adecuado vínculo entre el marco teórico, los objetivos de investigación, las preguntas y el análisis interpretativo de la instauración, desempeño, conflicto y término de este plan en la Argentina en el año 1988.

3.9. Facilitadores y limitaciones de la investigación

Siguiendo los argumentos de Canales (2013), los estudios de carácter cualitativo al igual que los estudios de alcance cuantitativo, presentan ciertas limitaciones en términos de diseño, aplicación y vinculación a las respuestas de las interrogantes centrales formuladas en una investigación. De acuerdo a este planteamiento, es posible determinar que en el caso de la investigación que se llevó a cabo, las principales limitaciones de este estudio fueron que las fuentes primarias de análisis, es decir las entrevistas a personeros argentinos relacionados con el Plan Austral y el gobierno del Presidente Raúl Alfonsín, se encuentran realizadas, lo que no permite establecer un diseño específico para este estudio, es decir establecer una correspondencia directa entre el diseño del instrumento de medición y la aplicación de este. Es por tal razón que para efectos de minimizar esta situación, se establece un estudio de carácter inductivo, orientado en base a categorías y sub-categorías de análisis ya antes mencionadas, las que permitirán conducir en forma adecuada al análisis del Plan Austral en el contexto de una sociedad con características conflictivas, como es el caso de la sociedad argentina.

Otra limitante que se puede indicar en el presente estudio, dice relación a que esta investigación se enmarca dentro de un proyecto FONDECYT, por lo que debe mantenerse enmarcado en los propósitos generales de la línea de investigación que obtuvo financiamiento. En este caso, esa limitante ha sido interpretada como un facilitador para delimitar de mejor forma los objetivos del estudio.

3.10. Criterios de rigor éticos y científicos

Uno de los aspectos que adquieren relevancia en el diseño y aplicación de estudios de carácter cuantitativo y cualitativo, lo constituyen los criterios de rigor éticos y científicos (Noreña, Alcaraz, Rojas y Rebolledo, 2012).

A continuación, se presentan los principales criterios utilizados en la investigación:

3.10.1. Criterios de rigor ético

- Apego a la verdad: El estudio desarrollado salvaguardó el criterio de apego a la verdad, en lo concerniente a no distorsionar en forma artificial o mal intencionada los hallazgos del análisis de contenido y documental de la investigación, proporcionando información y un análisis interpretativo que permita a los lectores construir su análisis sin que existan sesgos profundos

en la forma de relatar o analizar hechos históricos específicos de la historia de Argentina.

- **Confidencialidad:** La investigación se adscribe a las convenciones de confidencialidad en la utilización de la información recopilada, comprometiéndolo al investigador a la utilización de datos testimonios para fines estrictamente académicos.
- **Reflexividad objetiva:** Si bien es cierto las investigaciones cualitativas buscan como propósito principal interpretar realidades subjetivas, este estudio se compromete a realizar un análisis basado en evidencias empíricas concretas.

3.10.2. Criterios de rigor científico

- **Credibilidad:** El estudio se compromete a respetar los aspectos asociados a la credibilidad en las formas de obtención, clasificación y análisis de las fuentes de información. De esta forma se asegura la rigurosidad en los mecanismos del diseño metodológico y en su tratamiento analítico interpretativo.
- **Aplicabilidad:** Por tratarse de un estudio basado en un caso económico, contextualizado al análisis sociológico, se establece el cumplimiento del criterio de aplicabilidad en cuanto a la forma y el fondo del análisis, lo que permitió obtener resultados que pueden apoyar a investigaciones en campos disciplinarios similares.
- **Consistencia:** Se ha resguardado cumplir con el criterio de consistencia, al diseñar un marco metodológico que se vincule adecuadamente a la problemática de investigación, a los antecedentes previos al estudio, a los objetivos elaborados y al marco teórico elaborado.
- **Objetividad:** En directa relación con el criterio ético de apego a la verdad, el estudio en su diseño consideró el criterio de objetividad, en términos de no sesgar o distorsionar los hechos objetivos ocurridos en la historia política, social y económica de Argentina en el período estudiado.
- **Relevancia:** Una de las fortalezas de los estudios de casos y su interpretación cualitativa, es que permite abrir una ventana de oportunidades para elaborar nuevos estudios que permitan analizar en perspectiva comparada objetos de estudio y contextos históricos similares. Es por esta razón que el presente estudio también consideró el criterio de relevancia para la investigación disciplinaria.

Capítulo IV. Análisis de los resultados de la investigación

En el siguiente apartado, se desarrollarán los elementos esenciales del análisis de los resultados de la investigación, de acuerdo a los planteamientos teóricos y metodológicos, enunciados en las secciones anteriores. El análisis se sustenta principalmente en el trabajo de campo realizado en el Instituto de Estudios Gino Germani, de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, Argentina. Complementariamente, se estudiaron documentos y textos importantes en el contexto del concepto de teoría del conflicto social y de la realidad sociopolítica de la Argentina en las últimas cinco décadas.

4.1. El Plan Austral en una sociedad conflictiva. El libro de Mallom y Vital Sourrouille y otros textos

Como se mencionó anteriormente, el Plan Austral fue un programa de estabilización económica impulsado y ejecutado por el Presidente Raúl Alfonsín, entre los años 1985 y 1988. Su objetivo principal fue tomar decisiones de política monetaria que revirtieran el alto índice de inflación e inestabilidad económica que vivía Argentina después del término de la dictadura militar, es decir durante el desarrollo de la década de los ochenta. Sobre este plan se han escrito numerosos estudios, debido a que fue un plan con ideas heterodoxas que finalmente no fructificaron en el tiempo, pero que dejaron en evidencia diversas opciones de gobernanza económica, distintas a las directrices hegemónicas de política económica, impulsadas a contar de la segunda mitad del siglo XX, por parte de organismos internacionales tales como el Fondo Monetario Internacional FMI y el Banco Mundial, entre otros.

Tal como se había mencionado en apartados anteriores, una de las fuentes importantes para el análisis del Plan Austral en el contexto de la aplicación en una sociedad conflictiva como la Argentina, fue el libro de los Autores Richard Mallom y Juan Vital Sourrouille, publicado en el año 1973 y que llevó por nombre La política económica en una sociedad conflictiva. El caso de Argentina. Este texto que se escribe doce años antes de la puesta en marcha del Plan Austral, contextualiza desde una perspectiva teórica y de evidencias empíricas, la configuración y actuación de planes de gobernanza económica en espacios institucionales, sociales y políticos, propios de sociedades donde impera el conflicto social, y por ende inciden directamente en las posibilidad de desarrollo económico y bienestar en una perspectiva de largo plazo.

Al respecto, resulta importante citar lo planteado por Mallom (1973) con la colaboración de Sourrouille, respecto de la aplicación de planes de gobernanza económica en sociedades conflictivas. Es relevante en el sentido de expresar que los autores ya se habían manifestado en términos investigativos, que la formulación y aplicación de planes económicos, debían considerar la complejidad

e inestabilidad de sociedades conflictivas como el caso del país trasandino. Bajo esta línea argumentativa, los autores expresaron:

Las dificultades que entraña conciliar un crecimiento más rápido con el equilibrio interno y externo están ampliamente demostradas por la experiencia de las economías avanzadas; pero además de ello, otras dos clases de limitaciones complican la conducción de la política macroeconómica en los países menos desarrollados.

Una de estas limitaciones consiste en la mayor dependencia directa de las economías menos desarrolladas con respecto a sectores foráneos. Esto resulta por demás obvio cuando, por ejemplo, la exportación genera la mayor parte del ingreso monetario, los impuestos sobre el comercio exterior son la principal fuente de ingresos fiscales, y las subsidiarias locales de los bancos y empresas extranjeras pueden aislarse de las políticas monetarias merced a su acceso a la financiación foránea.

La segunda clase de limitaciones especiales en la conducción de la política macroeconómica de los países en desarrollo consiste en el alto grado de conflicto sociopolítico. Desde luego que el conflicto es una experiencia humana universal, pero en las sociedades más avanzadas las instituciones actúan como mediadoras y reprimen o moderan sus manifestaciones más extremas. En ellas ha sido posible establecer instituciones relativamente fuertes y respetadas, tales como tesorerías y bancos centrales que manejan la política macroeconómica de acuerdo con ciertas reglas de juego que gozan en general aceptación. Esto es menos cierto en los países en desarrollo que no están regidos por un partido único poderoso o por un gobierno totalitario. Más generalmente, las coaliciones forjadas en una nueva etapa inicial para apoyar ciertas reglas de juego, tratan en ocasiones de ser desarticuladas por la emergencia de nuevos y cada vez mejor organizados grupos de intereses (Mallom & Sourrouille, 1973, p.7).

Desde el punto de vista analítico, resulta relevante sustentar el argumento de que Argentina constituye una sociedad conflictiva. En base a diversas fuentes estudiadas para fines del análisis de los resultados de la investigación, a continuación se presenta una síntesis de hechos históricos de la institucionalidad política Argentina en las últimas cuatro décadas:

Fruto de la inestabilidad política que caracterizó a los países del Cono Sur, Argentina enfrenta un golpe de Estado en el año 1976, comenzando así una dictadura militar que dejó secuelas profundas en el país, desde la desaparición y muerte de miles de ciudadanos argentinos, hasta cambios institucionales que

afectan la orgánica de funcionamiento interno de la nación. Para muchos es un período donde se pierde el rumbo hacia una perspectiva de desarrollo pleno que la Argentina merecía y podía lograr. Este régimen tuvo que enfrentar una oposición interna muy fuerte y conflictos internacionales que incluso casi lo llevaron a la guerra, como es el caso del litigio de las islas del Canal del Beagle con Chile, en donde un laudo arbitral británico dictaminó que las islas Picton, Nueva y Lenox se mantendrían como parte de la soberanía territorial de la República de Chile. Este régimen autoritario se prolonga hasta el año 1983, fecha en que se inicia un proceso de transición democrática encabezado por el electo Presidente señor Raúl Alfonsín, quién ejerció el mando de la nación desde el año mencionado hasta 1989 (Nudelman, 1987; Gargarella y Murillo, 2010).

Este proceso de transición vivió muchos momentos de tensión, lo que llevó a que muchos la denominaran en conjunto con la situación económica de América Latina y Argentina, como la década perdida (Pucciarelli, 2006). Durante el mandato de Alfonsín, el país vivió problemas económicos derivados del déficit fiscal provocado entre otros factores por la guerra de las islas Malvinas en 1982, donde Argentina pierde esos territorios en manos de Inglaterra. Los programas de ajuste en la política fiscal y monetaria, entre ellos el Plan Austral, generaron efectos y costos sociales muy grandes en la población argentina, la que en un 40% vivía en condiciones de pobreza. Estos planes de ajuste económico son las resultantes de corrientes de pensamiento que serán relevantes de analizar en el marco teórico del presente proyecto de investigación. (Gargarella y Murillo, 2010; Alfonsín, 2004; Pucciarelli, 2006; BID, 1985; French Davis y Tironi; 1981).

Posterior al régimen de Alfonsín, asume el mandato de la nación el justicialista Carlos Saúl Menem, desde 1989 hasta 1999, el que tuvo que enfrentar diversas complejidades políticas derivadas de un proceso de transición difícil, por ejemplo en materia de derechos humanos, junto a los temas políticos y económicos. Cabe hacer mención en este punto, los niveles de hiperinflación que se observaron en Argentina durante la década de los 80 y parte de los 90. (Garulli, 2011; Colomer, 1995). Finalizando el segundo mandato de Menem, fue electo el Presidente Fernando De la Rúa, quien gobernó desde 1999 hasta el año 2001, no cumpliendo con su período presidencial completo, ya que tuvo que renunciar debido a la gran crisis política y económica que estaba viviendo el país. Cabe hacer presente que en 1990, Argentina debía el 50% de su Producto Interno Bruto PIB (400 mil millones de dólares), lo que condicionó seriamente la factibilidad de largo plazo de los programas de gobierno democráticos, después de la dictadura militar. (Garulli, 2011; Delgado, 2013). Después de la salida del presidente De la Rúa, gobernaron los justicialistas Adolfo Rodríguez Saa y Eduardo Duhalde, por un período corto, desde diciembre de 2001 hasta mayo de 2003, debiendo enfrentar problemas de estallido social, falta de gobernabilidad y problemas de conducción de la política

fiscal y monetaria. Recordados son los episodios del llamado corralito, situación que afectó profundamente la confianza entre los gobernantes y la sociedad civil, y también con los diversos agentes económicos nacionales e internacionales. (Delgado, 2013).

Entre mayo de 2003 y diciembre de 2015, gobernaron el país los justicialistas Néstor Kirchner y Cristina Fernández de Kirchner, volviendo a instaurar gobiernos de corte populistas, lo que repercutió por un lado en una revitalización de la relación entre el Estado y la sociedad civil y en la vuelta a una situación económica compleja, fruto del freno del crecimiento económico y el aumento alarmante de la deuda pública, el déficit fiscal, inflación galopante y desempleo de dos dígitos (Delgado, 2013; Montecinos, 2016).

Desde diciembre del año 2015, gobierna el país el señor Mauricio Macri, quién fuera empresario y hasta hoy, uno de los hombres más ricos de Argentina. Bajo el apoyo de grupos políticos de centro-derecha, Macri ha avanzado bajo muchas dificultades en reformas de corte liberal (para algunos de corte neoliberal) muy distintas a la configuración populista de izquierda de los gobiernos Kirchneristas, lo que le ha conllevado tomar decisiones de ajuste fiscal y política macroeconómica que ha suscitado el rechazo de gran parte de la sociedad civil y de grupos de presión con alto poder e influencia en la Argentina, como es el caso de los piqueteros, empresarios de la hacienda ganadera, funcionarios estatales, entre otros. Cabe señalar que la política económica del Presidente Macri tensiona profundamente a la Argentina, debido entre otras situaciones a las condiciones exigidas por el FMI para el otorgamiento de un préstamo de 50.000 millones de dólares, para lograr estabilizar el déficit fiscal y la inflación galopante que enfrenta la nación trasandina. Finalmente, y luego de perder las elecciones presidenciales, en diciembre de 2019, Mauricio Macri entrega la Presidencia de la República al abogado del Partido Justicialista, Alberto Fernández.

El caso de Argentina aparece como una propuesta adecuada que justifica la presente investigación, ya que se puede observar una evidencia empírica de un plan económico neo-estructural, aplicado a una sociedad politizada y que atraviesa conflictos sociales y crisis intermitentes a contar desde la segunda mitad del siglo XX. Esto se puede apreciar por ejemplo en la crisis política del Presidente Alfonsín, la salida del gobierno del Presidente De la Rúa a principios de la década del 2000, los problemas de gobernabilidad por motivos de corrupción del Presidente Kirchner, de la Presidenta Fernández y la grave situación económica que atraviesa el gobierno actual del Presidente Mauricio Macri (El País, 2019). A diciembre del año 2019, el gobierno de Macri culmina con cifras de un 42% de inflación, un 10,7% de desempleo y un 40% de la población argentina en situación de pobreza.

Tal como se puede observar en este breve síntesis de hechos históricos y de acuerdo a los argumentos teóricos empíricos presentados por Mallom & Vital Sourrouille (1973), se puede establecer una coherencia entre el corpus epistémico y los objetivos centrales de la investigación. En efecto, es importante comprender que los procesos de instauración de planes de gobernanza económica, cualquiera sea su naturaleza y fundamento de base, debe analizar de forma adecuada los contextos y las dinámicas tanto del cambio social como de los conflictos sociales, puesto que esa premisa de análisis será la base real para la verificación de reales condiciones de aplicación y factibilidad de la gobernanza que pretenden instaurar los gobiernos. En este caso se explícita un marco contextual de América Latina y en forma más específica de los procesos históricos y la realidad de conflicto social experimentada por Argentina en las últimas cuatro décadas, que la sitúan como una sociedad en permanente conflicto político y social.

Propósitos iniciales del Plan Austral

Es importante señalar en el análisis de resultados, que el Plan Austral estableció aspectos normativos de política monetaria que buscaban estabilizar la hiperinflación que experimentaba Argentina en 1985. La propuesta fue diseñada desde una perspectiva un tanto alejada de las directrices propuestas regularmente por el FMI y el Banco Mundial. Dentro de sus planteamientos se relevan los siguientes extractos de esta Ley de la República Argentina:

Considerando:

Que las disposiciones de este Decreto se insertan dentro de una estrategia anti-inflacionaria que descansa en la eliminación del déficit público y el congelamiento de precios y salarios; Que los efectos de las mencionadas medidas provocarán una abrupta reducción en la tasa de inflación, llevándola a niveles comparativamente insignificantes respecto a los registrados hasta el corriente mes;

Que resulta necesaria la creación de un nuevo signo monetario, en reemplazo del que a la fecha tiene curso legal por haber este último perdido la necesaria condición de medida de valores;

Que la reducción de la inflación constituirá un hecho imprevisto, imposible de haberse contemplado al momento en que se dispusieron o convinieron las obligaciones de dar sumas de dinero vigentes a la fecha del presente:

Se decreta:

ARTICULO 1.- Declárase el curso legal de los billetes y monedas a partir del 15 de junio de 1985 emitirá el BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA, que circularán con la denominación de AUSTRALES y con el

símbolo A, sobre la paridad de UN (1) AUSTRAL equivalente a MIL (1.000) Pesos Argentinos. La centésima parte del AUSTRAL se denominará centavo.

Facúltase al BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA para sellar los billetes de Pesos Argentinos emitidos a la fecha del presente, se encuentren o no en circulación, otorgándoles iguales efectos que a los que emita conforme a esta disposición.

ARTICULO 3.- Con efectividad al 15 de junio de 1985, las Entidades Financieras convertirán a AUSTRALES los saldos en Pesos Argentinos registrados en las cuentas corrientes de sus clientes, así como los saldos por capital en cuentas de caja de ahorro, según la paridad establecida en el artículo 1.

Las órdenes de pago emitidas en Pesos Argentinos serán atendidas por el valor en AUSTRALES, según la paridad prevista en el artículo 1.

Como excepción a lo dispuesto en el párrafo precedente, los cheques presentados al cobro después del segundo día hábil bancario posterior a la fecha del presente Decreto, serán atendidos por el valor en AUSTRALES que resulte de la Escala de Conversión prevista en el artículo 4; según la paridad correspondiente al día de pago.

El BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA reglamentará el tratamiento aplicable a las operaciones que involucren a las Entidades Financieras, quedando facultado para disponer la capitalización de los intereses y ajustes devengados como paso previo a la inmediata conversión a AUSTRALES.

En lo sustantivo, el Plan Austral establecía dos ejes centrales y primarios de intervención: la congelación de precios de bienes y servicios, y la fijación de un tipo de cambio fijo. Tal como se había mencionado, este planteamiento heterodoxo, no concordaba con las políticas hegemónicas de shock, promovidas por el FMI y el Banco Mundial. Es por esta razón, que este plan resultó una novedad de gobernanza económica tanto para Argentina y América Latina. Lo novedoso se sustenta en las bases del diseño y la idea base o noción de desarrollo, cercana al neo-estructuralismo y con cierto distanciamiento a las ideas neoliberales que eran predominantes en esa época.

Otro texto relevante en el análisis de los resultados de la investigación, fue el de Frenkel y Fanelli (1986), debido a la difusión que tuvo respecto de las orientaciones de este Plan y los problemas asociados a las variables de su diseño e implementación inicial. Respecto del Plan Austral, los autores expresaron que fue un plan económico que se fundamentó en guiar a la Argentina a reorientar su gobernanza económica, en el contexto de un período de crisis económica y

financiera. Este plan fue conducido por el segundo Ministro de Economía del Presidente Raúl Alfonsín, el economista Juan Vital Sourrouille. Por tratarse de un plan que se circunscribe a una forma de gobernanza económica neo-estructural, la planificación de la política fiscal, monetaria y de comercio exterior, es fundamental para buscar en equilibrio macroeconómico de la demanda agregada. Este tipo de acciones insertas en un plan económico, generan por definición importantes condiciones de inestabilidad política y social en el país, debido a las diversas posturas y presiones de actores políticos y sociales. En el caso argentino, los sindicatos, el empresariado y el Peronismo como fuerza política relevante, ejercieron presiones constantes a la mantención de las bases programáticas sobre las cuales fue diseñado inicialmente el Plan Austral.

Por su parte, Nudelman (1987) hizo referencia en alguno de sus estudios al Plan Austral, y lo menciona como un mecanismo de intervención económica que rompe las reglas tradicionales y dominantes en la época para hacer frente a las crisis económicas de los países. Por su parte Colomer (1995) planteó una reflexión respecto a las condiciones económicas, políticas y sociales en América Latina, enunciando que este tipo de planes buscaban ampliar el horizonte de posibilidades de conducción política y económica, frente a un nuevo escenario internacional, en donde las relaciones de intercambio de América Latina y el mundo desarrollado son más dinámicas y más complejas. Por otra parte Heredia (2015) hace mención al Plan Austral en términos de evidenciar la importancia y preponderancia que fueron adquiriendo lo economistas, a contar de la década de los ochenta, en donde los planes de acción en la economía y sus análisis de la sociedad incluso tienen mayor peso que los planteamientos de la política tradicional. Este planteamiento aporta a comprender las relaciones directas y complejas que se establecen entre los sistemas políticos, económicos y sociales de los países, tanto a finales del siglo XX como en la realidad que se evidencia en el siglo XXI.

En esta misma línea argumentativa, Montecinos y Markoff (2016) hacen mención a las nuevas formas de acción de las Américas y señalan en relación al Plan Austral de Argentina, como un intento de combinar directrices de política económica normativa que consideran planteamientos del estructuralismo latinoamericano, de las ideas Keynesianas, y ciertos aspectos impulsados por el neoliberalismo. Con mayor especificidad Delgado (2013), plantea que el Plan Austral fue un camino heterodoxo de política económica para alcanzar la estabilización de la economía argentina en la década de los ochenta, pero que fracasó entre otros aspectos por problemas de gobernabilidad política del Presidente Alfonsín y por la fuerte resistencia de sindicatos y organizaciones sociales argentinas. Finalmente, Rapoport (2014) enfatiza que los gobiernos argentinos han impulsado planes económicos similares al Plan Austral y que también no fructificaron en sus

propósitos, como es el caso del denominado Plan Pinedo que se realizó en la década de los cuarenta.

Cabe hacer presente que en los últimos meses, con la asunción de Alberto Fernández como nuevo Presidente de Argentina, se ha vuelto a recordar el Gobierno de Alfonsín y el Plan Austral, en el sentido de orientar la economía de Argentina hacia la superación de la crisis macroeconómica que experimenta continuamente y que necesariamente debe basarse en una relación adecuada entre crecimiento económico, bienestar y equidad.

4.2. Análisis cualitativo de los resultados de la investigación

A continuación, en la siguiente tabla se muestra el resumen de las entrevistas analizadas en el trabajo de campo, y que forman parte de la base del análisis del discurso de los actores involucrados directamente en el diseño y la gestión del Plan Austral de Argentina (1985 -1988).

Tabla N°2: Entrevistas procesadas para el análisis de los discursos.

Nombre del entrevistado Archivo Oral	Cargo y/o función	Criterio de selección	Fecha de realización de entrevista	Fecha de análisis de la entrevista
Raúl Alfonsín	Presidente de la República de Argentina (10 de diciembre de 1983 – 8 de julio de 1989).	Presidente de la República que anuncia la implementación del Plan Austral en el año 1985.	25-08-2005 29-08-2005 08-09-2005	06-08-2019 06-08-2019 07-08-2019
Juan Vital Sourrouille	Ministro de Economía de la República Argentina (19 de febrero de 1985 – 31 de marzo de 1989).	Ministro de Economía al que le fue encomendado el diseño e implementación del Plan Austral.	14-09-2005 28-09-2005 05-10-2005 10-06-2008	02-08-2019 02-08-2019 09-08-2019 09-08-2019
José Luis Machinea	Presidente del Banco Central de Argentina (1986 -1989).	Presidente del Banco Central de Argentina, organismo estatal de guiar la política monetaria del país,	08-10-2005	05-08-2019

		principalmente controlar la alta tasa de inflación de Argentina experimentada durante la segunda mitad de la década de los ochenta.		
Pablo Gerchunoff	Economista e Historiador argentino.	Fue uno de los miembros del equipo económico del gobierno de Alfonsín, que diseñaron las bases del Plan Austral.	21-06-2005 23-06-2005	07-08-2019 07-08-2019
Roberto Lavagna	Economista y Político argentino.	Fue uno de los miembros del equipo económico del gobierno de Alfonsín, que diseñaron las bases del Plan Austral.	14-11-2007	09-08-2019
Simón Brodersohn	Economista argentino.	Secretario de Hacienda de Argentina entre 1985 y 1989.	13-10-2005	06-08-2019
Carlos Carballo	Político argentino.	Ocupó el cargo de Viceministro en el gobierno de Argentina.	20-10-2005	09-08-2019
Carlos Bonvechhi	Economista argentino.	Secretario de Comercio del gobierno del Presidente Alfonsín.	27-05-2005	05-08-2019

Fuente: Elaboración propia.

4.2.1. Origen del Plan Austral

Tal como se mencionó anteriormente, el Plan Austral se diseñó en el contexto de una delicada situación económica que enfrentaba Argentina desde los inicios de la década de los '80. En 1985 el país trasandino experimentaba una hiperinflación superior al 500%, lo que generaba una profunda inestabilidad política del primer gobierno de transición democrática, encabezado por el Presidente Raúl Alfonsín. A continuación, se realizará un breve análisis en base a los planteamientos de personeros directamente vinculados al diseño y puesta en marcha del Plan Austral:

Situación económica de la Argentina

La condición económica heredada de la gestión del régimen militar, era muy deficiente, lo que por cierto establecía importantes desafíos al primer gobierno democrático de la transición argentina. Frente a este escenario, el Presidente Alfonsín expresó:

“Era fundamental establecer bases de una coincidencia programática con el peronismo, para poder gobernar y hacer frente al proyecto político y a los acuerdos para hacer resurgir la economía”.

“Una labor importante era renegociar la deuda. Para lograr ese objetivo, una de las cosas que se realizaron fue gestionar conversaciones con Ronald Reagan”.

De acuerdo a palabras del Ministro de Economía del Presidente Alfonsín, Juan Sourrouille, los antecedentes eran los siguientes:

“Las finanzas públicas de Argentina eran un desastre, con un nivel de deuda pública inmanejable y con una política monetaria de cambio fijo, que generaba una inestabilidad constante, en un contexto donde la prioridad era mantener cierta estabilidad para darle un adecuado soporte al gobierno democrático”

“La inflación era incontrolable, y frente a ese escenario la prioridad era frenarla. Para lograr ese objetivo existían dos caminos: medidas gradualistas o una política de corte inmediato”.

Estos planteamientos, se conjugan con lo planteado por Sourrouille años atrás, desde una posición académica, en términos de insertar definitivamente a la Argentina en un contexto de economía mundial globalizada e interdependiente, promoviendo la apertura de producción e inversiones de empresarios trasandinos. Estos elementos refuerzan el enfoque neo-estructural en las ideas del Ministro de Economía de esa época y abren una permanente discusión acerca de nuevas formas de equilibrio actual entre el crecimiento económico y el bienestar de la sociedad, sobretodo en los sectores socioeconómicos de mayores carencias y necesidades.

Por su parte, José Luis Machinea, expresó en relación a este contexto:

“Con Bernardo Grispun la inflación estaba por las nubes y por ende era fundamental negociar con el FMI, ya que existían graves problemas para pagar la deuda. Los salarios reales cayeron, por lo que la situación era tensa. Desde luego, negociar con el FMI involucraba seguir las pautas asociadas a políticas ortodoxas de *shock*, lo que por cierto era una discusión importante con Juan Sourrouille, Adolfo Canitrot, Mario Brodersohn y yo”.

Carlos Bonvecchi, reflexionó lo siguiente:

“La inflación en Argentina en los ochenta era incontrolable y con un tipo de cambio fijo que no aportaba a la estabilidad de precios. Adicionalmente, los sindicatos presionaban por aumentos salariales. Todo este panorama, afectaba gravemente a un déficit fiscal que cada vez se tornaba más inmanejable”

De acuerdo a los planteamientos analizados, es posible observar puntos de confluencia respecto de la situación de diagnóstico del escenario económico de Argentina: un alto nivel de inflación que afecta directamente la estabilidad y desarrollo de la sociedad argentina, un tipo de cambio fijo que presiona a la inflación y constituye una constante en el país trasandino, es decir, al no tener confianza en su moneda nacional, las personas, familias, empresas e inversionistas, se refugian en los dólares. Finalmente, esta situación desencadena adicionalmente un aumento constante de la deuda pública, lo que se refleja en una política fiscal deficitaria, que permanentemente obliga a Argentina a renegociar sus deudas con organismos tales como el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, entre otros. Cabe señalar que el análisis realizado, reafirma la observación que se trata de una condición de inestabilidad política, económica y social, permanente en Argentina en los últimos sesenta años.

Desde una perspectiva sociológica, la inestabilidad del sistema político, fruto de las situaciones propias de una transición democrática, y vinculada a una situación macroeconómica muy débil, friccionan a una inestabilidad social, que se puede ver manifestada en presiones y demandas sindicales, y a manifestaciones espontáneas que son propias en como la sociedad argentina se manifiesta frente a problemática de interés público. Tanto en los testimonios analizados y la revisión de textos, las movilizaciones, vocerías sindicales, estudiantiles y de otro tipo, forman parte de la cultura política y formas de manifestación de la sociedad argentina.

El primer apartado de análisis, se puede sintetizar en la siguiente tabla:

Tabla N°3: Síntesis origen del Plan Austral

Elemento de análisis	Planteamientos predominantes	Interpretación
Origen del Plan Austral	<ul style="list-style-type: none">• Hiperinflación• Situación económica débil heredad del régimen militar• Tipo de cambio fijo• Aumento deuda y déficit público	Sistema político buscando estabilidad en el contexto de una transición democrática, junto a un sistema económico en crisis expresados en variables macroeconómicas

	<ul style="list-style-type: none"> • Baja en los salarios reales 	desfavorables. Ambos sistemas friccionan permanentemente a los grupos y a la sociedad argentina en general, caracterizada por manifestarse en forma expresa frente a problemáticas de interés público.
--	---	---

Fuente: Elaboración propia.

4.2.2. Bases del diseño del Plan Austral

En virtud de la situación delicada y compleja que vivía la Argentina en 1985, el Presidente de la República Argentina, Raúl Alfonsín, decide realizar un cambio de gabinete, dejando el Ministerio de Economía, el economista Bernardo Grispun, y asumiendo esta importante función, quién ocupara hasta esa fecha el cargo de Secretario de Planificación, el economista Juan Vital Sourrouille.

Respecto del diseño de las bases del Plan Austral, Sourrouille señala en la entrevista analizada:

“Un imperativo urgente era frenar la hiperinflación, reconstruir la gestión de las finanzas públicas y construir un camino de solución para la deuda pública, que en esa fecha era absolutamente incompatible con políticas de desarrollo y bienestar de la sociedad, que pretendía impulsar el Presidente. Frente a esta situación, lo más habitual y normal era negociar con el FMI y aplicar un plan económico asociado a sus políticas ortodoxas”.

“Entonces, el Plan Austral era en mi interpretación una figura política, que desde lo económico ayudará a disminuir la inflación, pero por sobre todo sostener el gobierno democrático. Y a partir de esa premisa, junto al equipo de economistas comenzamos a hablar de un plan distinto, mirado desde la heterodoxia. Frente a esta fórmula, lo más complejo era lograr el apoyo internacional. Por esta razón, viajamos a Washington, en abril de 1985, a conseguir el respaldo de la FED y del gobierno de los Estados Unidos”.

“Después de semanas de negociaciones, se logró un acuerdo previo con el FMI, respaldado por Estados Unidos. Posteriormente, Estados Unidos quería cambiar la parte del Plan Austral, referida a establecer un tipo de cambio fijo, ya que iba contra toda la racionalidad de los economistas de la FED, del Banco Mundial y del FMI”.

Por su parte, José Luis Machinea expresó:

“En el FMI estaba Camdessus y buscamos como equipo económico convencer a las personas claves de respaldar el plan. Nos habíamos reunido antes en una especie de cafetería Juan Sourrouille, Adolfo Canitrot, Mario Brodersohn y yo. Teníamos claro que lo más complejo de la discusión era si se aplicaba un enfoque gradual de estabilización de la inflación o una política de shock, y lograr convencer a EE.UU. acerca de un plan heterodoxo, no vinculado a la línea de trabajo regular del FMI”.

Respecto a este mismo ámbito, Bonvecchi indicó lo siguiente:

“El Plan Austral se pensaba inicialmente sobre la base de políticas ortodoxas, de corte asociados a los organismos internacionales. Sin embargo, se pensó y buscó otra fórmula, ya que en ese momento las presiones de los sindicatos eran muy fuertes y el Presidente Alfonsín estaba también preocupado de evitar un golpe de Estado”.

Finalmente, frente a las bases del diseño del Plan Austral, Brodersohn expresó:

“Fue importante antes de entrar a conversar con representantes del FMI y de la FED de EE.UU. la conversación que sostuvimos, en que te digo yo como un bar, en Washington, Juan Sourrouille, José Luis Machinea, Adolfo Canitrot y yo, para estar bien claros en cómo íbamos a lograr el respaldo extranjero, porque sin el apoyo, ninguna posibilidad de ningún plan. Además, la preocupación por controlar la inflación no solo era permanente sino que urgente para sostener el gobierno”.

De acuerdo a las declaraciones analizadas, es posible establecer que las bases del Plan Austral se sustentaron en un plan económico de carácter innovador, heterodoxo, desmarcándose de los planes de corte ortodoxo orientados por las directrices de organismos internacionales tales como el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional FMI, entre otros. La urgencia se basaba en disminuir de forma acelerada la alta inflación de la economía argentina, sobre la base de la fijación de una política de congelamiento de precios y de establecimiento de un tipo de cambio fijo. Luego de una ronda de largas negociaciones realizadas en Estados Unidos y logrando acuerdos asociados a las diferencias con estos organismos mencionados, en abril de 1985 se logra el respaldo internacional para la ejecución del Plan Austral.

Desde un planteamiento sociológico, el diseño del Plan Austral, se realizó con mucha reserva y secretismo, debido a que grupos de interés tales como los sindicatos, dirigentes empresariales y miembros de la oposición política, podían boicotear el plan e impedir su puesta en marcha. Esta situación pone de manifiesto la debilidad en términos de gobernanza y gobernabilidad que debía

enfrentar el gobierno del Presidente Alfonsín, en un contexto en donde el tramado histórico de conformación del sistema político argentino, dan cuenta de fuerzas políticas con poder e influencia y que configuran a la Argentina como una sociedad conflictiva, de acuerdo a los planteamientos teóricos de Dahrendorf, Coser, Mallon y Sourrouille, entre otros. De los testimonios analizados, una variante común en el relato experiencial fue la desconfianza permanente que los diversos actores políticos y sociales tenían entre sí, y que por ende constituía una traba permanente en la adopción de instrumentos de política, los que debían ser negociados con diversos sectores, perdiendo potencia en términos de las orientaciones y propósitos técnicos inicialmente establecidos.

El segundo apartado de análisis, se puede sintetizar en la siguiente tabla:

Tabla N°4: Síntesis del diseño del Plan Austral.

Elemento de análisis	Planteamientos predominantes	Interpretación
Diseño del Plan Austral	<ul style="list-style-type: none"> • No seguir la ortodoxia de los planes impulsados por el Banco Mundial y FMI. • Establecer congelamiento de precios. • Establecer un tipo de cambio fijo • No negociar con la oposición ni los sindicatos. • Lograr sostener el gobierno democrático. • Lograr el respaldo internacional, sobre todo de Estados Unidos. 	<p>Las bases del Plan Austral se sustentan en un enfoque heterodoxo que busca implementar otras fórmulas de conciliación entre la macroeconomía y una noción de desarrollo y bienestar que buscaba el Presidente Alfonsín.</p> <p>El Plan Austral es aprobado en abril de 1985, por parte de representantes de la FED, del FMI y del gobierno de los Estados Unidos, pese a la negativa de establecer un tipo de cambio fijo. El respaldo internacional resulta crucial para avanzar en la puesta en marcha del Plan Austral en a contar de junio de 1985.</p>

Fuente: Elaboración propia.

4.2.3. Aplicación del Plan Austral y su posterior fracaso

Finalmente, a mediados de junio 1985 entró en vigencia el denominado Plan Austral. A través de un mensaje emitido en cadena nacional el día 14 de Junio del año en mención, el Presidente Raúl Alfonsín y el Ministro de Economía Juan Vital Sourrouille, dieron a conocer los planteamientos del plan y sus bases programáticas.

En este contexto sociopolítico de la Argentina, el Presidente Alfonsín expresó en ese momento:

“Así pueblo y gobierno iniciaremos juntos una acción de la cual depende el futuro de la Argentina. El 26 de abril les manifesté que nos encontrábamos frente a una economía de guerra, si es que así se quiere entender a la situación de un país maltratado. Esto no puede ser entendido solo como un conjunto de medidas de gobierno, coyunturales y técnicas. Debe ser además una movilización general de todos los recursos humanos y materiales de la sociedad. Vengo ahora a exponerles el plan de batalla para que todos podamos clausurar definitivamente el capítulo de la decadencia nacional”.
“Porque la Argentina necesita de su pueblo y el pueblo ha decidido ganar la batalla”.

Por su parte, el Ministro de Economía, Juan Vital Sourrouille manifestó ese mismo día en la cadena nacional, lo siguiente:

“El gobierno se dispone a llevar a cabo un ataque firme y en todos los frentes a la inflación. El país se ha desplazado a una situación próxima a la hiperinflación, esto es un vertiginoso aumento de los precios que evapora el valor de la moneda y compromete las bases mismas de la convivencia social e institucional de la nación. Es preciso terminar de una vez por todas con la inflación, esta es una demanda que desde todos los sectores, los hogares y las empresas, se dirige hacia el gobierno, y el gobierno va a actuar”.

“Hay que poner fin a la ansiedad e incertidumbre que genera la aceleración de los precios. Nada se puede construir, nada se puede proyectar en una situación semejante, y los argentinos queremos reconstruir el país, empobrecido y endeudado por políticas antipopulares y queremos proyectarlo hacia adelante, sacándolo del estancamiento y la decadencia”.

De acuerdo a las indagaciones realizadas respecto de la aplicación del Plan Austral, el Ministro de Economía en mención expresó años más tarde:

“Al día siguiente de los anuncios formales del Plan Austral, hubo una reunión con los radicales en un teatro. Estaba lleno y yo no sabía cómo iba a reaccionar la gente. Se procedió a explicar los alcances de las medidas. Luego de la presentación hubo un gran aplauso de apoyo. Lo que te quiero

decir que el apoyo inicial de diversos sectores fue muy grande, además que el plan rápidamente comenzó a dar sus frutos y la inflación comenzó a bajar rápidamente, lo que llevó a la sociedad a reaccionar positivamente”.

Por su parte, José Luis Machinea manifestó en relación a la implementación del Pla Austral:

“El Plan Austral fue muy bueno los tres primeros meses, ya que había un acuerdo transversal y unificado de estabilizar con urgencia la economía nacional. De hecho la economía argentina comenzó a crecer, 10% el primer semestre de 1985, lo que potenció los apoyos desde los más diversos sectores”.

“Esto es crucial de entender, puesto que la construcción de acuerdos políticos y sociales en el país con los grupos de interés, se lograba en base al resultado inicial del Plan Austral. El problema posterior fue ceder a la presión de los sindicatos, lo que llevó a aumentar los salarios reales, lo que por ende incidió en aumentar el consumo”.

En directa relación con esta línea argumentativa, Carlos Bonvecchi indicó:

“Los inicios del Plan Austral fueron muy auspiciosos y se comenzó a lograr plenamente el objetivo pactado. Sin embargo, las presiones salariales por parte de los sindicatos, afectaron el Plan Austral. Alfonsín preocupado de evitar un Golpe de Estado, negoció con los sindicatos, es decir, negoció aumento de salarios reales para lograr mayores cuotas de gobernabilidad, lo que mostraba claramente que se trataba de una democracia débil”.

De acuerdo a indagaciones de fuentes complementarias, se releva la importancia del análisis de lo planteado por Bonvecchi, en términos de los alcances del concepto de democracia débil, para el caso argentino de la década de los ´80. Cabe señalar que el período de transición política de la nación trasandina, se vio constante amenazada por actos de orden militar o de otros sectores. A modo de ejemplo, se puede citar los sucesos de Semana Santa de 1987, donde un grupo de militares denominados carapintadas, promovió una insurrección castrense, debido al avance de los juicios a grupos de uniformados involucrados en violaciones a los derechos humanos, ocurridos en la dictadura militar trasandina, entre los años 1976 y 1983. Este y otros sucesos, reafirman lo planteado por el Presidente Alfonsín, en orden a establecer lo complejo que fue la transición democrática argentina, no solo por el contexto político de la época, sino que también por el tramado histórico de conflicto político y económico experimentado por Argentina.

El tercer apartado de análisis, se puede sintetizar en la siguiente tabla:

Tabla N°5: Síntesis de la aplicación y repercusiones del Plan Austral.

Elemento de análisis	Planteamientos predominantes	Interpretación
Aplicación del Plan Austral e implicancias posteriores.	<ul style="list-style-type: none"> • Comunicar un plan económico en contra de la inflación, desde una mirada heterodoxa. • Establecer congelamiento de precios. • Establecer un tipo de cambio fijo • Lograr sostener el gobierno democrático, con un llamado del Presidente a la unidad nacional. • Éxito y respaldo inicial del Plan Austral, por parte de diversos sectores del país. • Negociación de los salarios con los sindicatos, comienza a afectar la gestión del Plan Austral. Aparecen los elementos de sociedad conflictiva. 	<p>Las bases del Plan Austral se sustentan en un enfoque heterodoxo que busca implementar otras fórmulas de conciliación entre la macroeconomía y una noción de desarrollo y bienestar que buscaba el Presidente Alfonsín.</p> <p>El Plan Austral genera efectos positivos iniciales en la economía argentina. Sin embargo, el Gobierno cede a las presiones de diversos sectores, entre ellos los sindicatos y comienzan a verificarse que el Plan Austral se comienza a debilitar respecto de los fines y propósitos que tenía establecido.</p>

Fuente: Elaboración propia.

Las reflexiones del fracaso

Uno de los aspectos importantes en las reflexiones de los protagonistas del diseño y ejecución del Plan Austral, fueron los comentarios con treinta años de distancia, respecto a los motivos o causas específicas que desembocaron en el fracaso del Plan Austral y su suspensión en el año 1988, luego de haber realizado un último intento de estabilización monetaria, realizado a través del denominado Plan Primavera.

Al respecto, el Presidente Alfonsín señaló en el año 2005:

“Siempre estuvo la voluntad política de buscar coincidencias programáticas con el Peronismo. Sin embargo las tensiones fueron permanentes, con el agravante de la observación de los militares. Es por eso que las condiciones para gobernar fueron siempre difíciles”.

“La Confederación General del Trabajo CGT, quería hacer fracasar el Plan Austral. Las presiones por ejemplo para aumentar los salarios reales eran permanentes, y eso desde luego volvía a presionar las cuentas fiscales. Asumo esa responsabilidad de la negociación y por ende la no contención del gasto público. Todo eso y otras cosas más, llevaron a que el Plan Austral fracasara”.

En esta misma línea argumentativa, el Ministro de Economía, Juan Vital Sourrouille, reflexionó lo siguiente respecto al fracaso del Plan Austral:

“Hubo claramente errores de imprevisión a la hora de implementar el Plan Austral, tanto con los inversionistas así como en el consumo interno. Pese a eso comenzó de buena forma, pero se deterioró por dos grandes razones: cambios en la política económica internacional de los Estados Unidos en la segunda parte de la década de los ochenta, y aceptar la presión y negociar con la Confederación General del Trabajo CGT, el aumento de salarios reales”.

“La tranquilidad que observo en mi rol, es luchar a través de todos los medios de entregar el gobierno a otra administración democrática, y eso se logró”.

Por su parte, José Luis Machinea expresó la siguiente reflexión:

“La complejidad de relacionarse y negociar con tantos actores sociales y políticos, es muy difícil, sobretodo en Argentina donde se pueden generar huelgas y paros de alcance. Frente a esa tensión, la política económica se deteriora. Eso desde luego también lo vivió Alfonsín y el deterioro posterior del Plan Austral. Las presiones políticas la gran mayoría de las veces afecta cualquier intento de estabilización económica”.

Carlos Bonvecchi, en este mismo contexto de reflexión en perspectiva histórica del fracaso del Plan Austral, señaló en el año 2005:

“Se iban a realizar todos los esfuerzos posibles para que Alfonsín terminara su gobierno, o a lo menos entregará el poder a otro demócrata. El Plan Austral se fue degradando y por ende fue menos rígido, se aumentó el gasto público y los términos de intercambio aumentaron el precio del dólar, con eso la inflación se volvió a disparar y se tornó inmanejable. De todas formas fue

positivo ver como Alfonsín logró entregar el gobierno a otra administración democrática. Eso me deja una sensación de gratificación histórica”.

Roberto Lavagna, por su parte manifiesta en la entrevista analizada:

“La política monetaria se sustenta en gran parte por la confianza tanto de los actores económicos y políticos de un país. Esa confianza política siempre ha sido tensa, entre el Peronismo y las otras fuerzas políticas y los grupos sociales de presión. El caso del Plan Austral fue lo mismo. Cuando la confianza bajó, el plan falló”.

Carlos Carballo, también realizó su reflexión:

“Los planes de estabilización han sido más difíciles de implementar en la Argentina. En casi todas las ocasiones, las disputas de poder y las negociaciones, desvirtúan la racionalidad técnica de los planes. El Plan Austral partió bien pero fruto de esas negociaciones políticas basadas en la fragilidad permanente de nuestra democracia, impulsaron los resultados negativos hacia finales del 87 y comienzos del 88”.

El historiador y economista argentino, Pablo Gerchunoff realizó la siguiente reflexión:

“Negociar es parte del juego democrático, pero acá los sindicatos ejercen un poder e influencia inusual, lo que afecta la gestión gubernamental”.

“Después de la derrota electoral de gobernadores provinciales del año 1987, con el peronismo, Alfonsín perdió fuerza y legitimidad, y eso es fundamental para inyectar adecuadas condiciones de gobernanza y gobernabilidad en el país. La historia del devenir de conflictos nos caracteriza a nivel internacional como una nación sin un proyecto de desarrollo claro”.

De acuerdo a las entrevistas analizadas, se puede observar un punto de confluencia en las reflexiones hechas en perspectiva socio-histórica, respecto del fracaso del Plan Austral: el eje central del diseño e implementación de este plan, era generar las bases para darle un mayor sustento de gobernabilidad democrática al gobierno de Alfonsín, puesto que mantener la democracia era tanto un imperativo moral como político. A partir de esta premisa, las consideraciones técnicas del Plan Austral, fueron sometidas a ciertas variaciones que afectaron su eficacia en el largo plazo y que terminaron fracasando, lo que llevó a su suspensión definitiva en el año 1988 y que generó entre otras situaciones institucionales, a que el Presidente Alfonsín tomara la decisión de adelantar las elecciones presidenciales. La convicción que queda en los principales protagonistas del Plan Austral, fue el intentar la aplicación nuevas formas de gobernanza económica, cuyo propósito principal era una relación entre

crecimiento y bienestar y por sobretodo entregar el gobierno a otro mandatario elegido democráticamente, como finalmente se dio, cuando asume el Presidente Carlos Saúl Menem.

Las reflexiones acerca del fracaso del Plan Austral, se puede sintetizar en la siguiente tabla:

Tabla N°6: Síntesis de las reflexiones del fracaso de Plan Austral.

Elemento de análisis	Planteamientos predominantes	Interpretación
Fracaso del Plan Austral	<ul style="list-style-type: none"> • Transar en la negociación política, afectó el plan económico. • La fragilidad de la democracia argentina afectan los planes de estabilización económica. • Las confianzas quebradas entre actores políticos y sociales, afectan la gobernanza política y económica. 	<p>El Plan Austral falló no porque su diseño técnico fuera mal concebido.</p> <p>Fracasó en el contexto de implementación de un plan de gobernanza económica, instaurado en un país que tienen características y elementos de una sociedad conflictiva.</p>

Fuente: Elaboración propia.

4.2.4. Consideraciones finales del análisis de los resultados de la investigación

De acuerdo al análisis de evidencias recopiladas, se puede establecer que el Plan Austral desde su anuncio y durante los primeros tres meses, logró plenamente los objetivos plasmados, lo que repercutió positivamente como una decisión de gobernanza que aumentó los niveles de gobernabilidad, esencial en el escenario político de un gobierno que enfrentaba la transición democrática argentina. Sin embargo, esta situación inicial auspiciosa se fue deteriorando paulatinamente, puesto que el gobierno de Alfonsín fue permeable a las presiones de los sindicatos argentinos, con una tradición de alto nivel de poder e influencia en las discusión de asuntos públicos del país. Frente a esta situación y con el temor de una democracia débil, se decidió ceder a las presiones de aumento de los salarios, lo que comenzó a friccionar nuevamente a la inflación.

Desde un tratamiento analítico sociológico, la reflexión se sustentó en el marco teórico de la presente investigación. En efecto, el Plan Austral constituye un plan de gobernanza económica que se basó en fundamentos técnicos, y que se diseñó desde una mirada distinta a la hegemónica en esos tiempos, es decir, se diseñó desde la heterodoxia. Sus propósitos están bien explicitados en su origen y logran obtener resultados satisfactorios en su inicio. Sin embargo, dadas las características de configuración y acción de diversos grupos de presión, frente a un sistema político inestable y frente a una estructura social que se plantea como conflictiva, se comienzan a tomar decisiones de gobernanza que distorsionan en camino original y comienzan nuevamente a deteriorar la economía del país y las condiciones de gobernabilidad. En definitiva, el temor a un nuevo golpe de Estado por parte de los militares, sitúa al gobierno de Alfonsín en condiciones de negociación desventajosas, frente al empresariado y a los sindicatos. De esta forma, la acción, la negociación, y las decisiones, están condicionadas en Argentina, a lo que denomina Dahrendorf (1982) relaciones que friccionan el conflicto social, ese campo de fuerzas permanentes que son observables bajo ciertas condiciones en ciertos Estados y estructuras sociales.

Lo anteriormente señalado, incluye el vínculo analítico de a lo menos tres elementos adicionales: la identificación de actores en procesos políticos y sociales, la configuración de discursos que permean a los actores y a la opinión pública en general y las consecuencias de las decisiones políticas. Hay que recordar que se trata finalmente del análisis sociológico de un plan fallido, dado en un contexto temporal y en una configuración de una sociedad argentina que contiene las características de una sociedad conflictiva.

Cabe volver a recalcar que el Plan Austral, entendido como una forma de gobernanza económica, quiso aportar desde un enfoque heterodoxo y gradualista, a controlar la crisis económica originada por la inflación y de alta deuda pública, y adecuándose al contexto de sociedad conflictiva del país trasandino, teniendo como propósito esencial, la mantención de la institucionalidad democrática del país.

Los elementos neo-estructurales evidenciados en el Plan Austral

En el análisis de los resultados, también resulta importante de relevar, que la categoría de análisis del neo-estructuralismo presente en el Plan Austral planteada en el marco metodológico, se puede evidenciar en los diversos testimonios de los discursos y entrevistas analizadas. En efecto, los relatos analizados muestran la importancia permanente que se le asigna al Estado en términos de provisión, regulación y financiamiento de diversas áreas sectoriales de desarrollo del país, uno de los elementos conceptuales que rescata el neo-estructuralismo y que determina una distancia de las ideas neoliberales predominantes en la época, en donde se promovían la minimización de la acción del Estado en materia

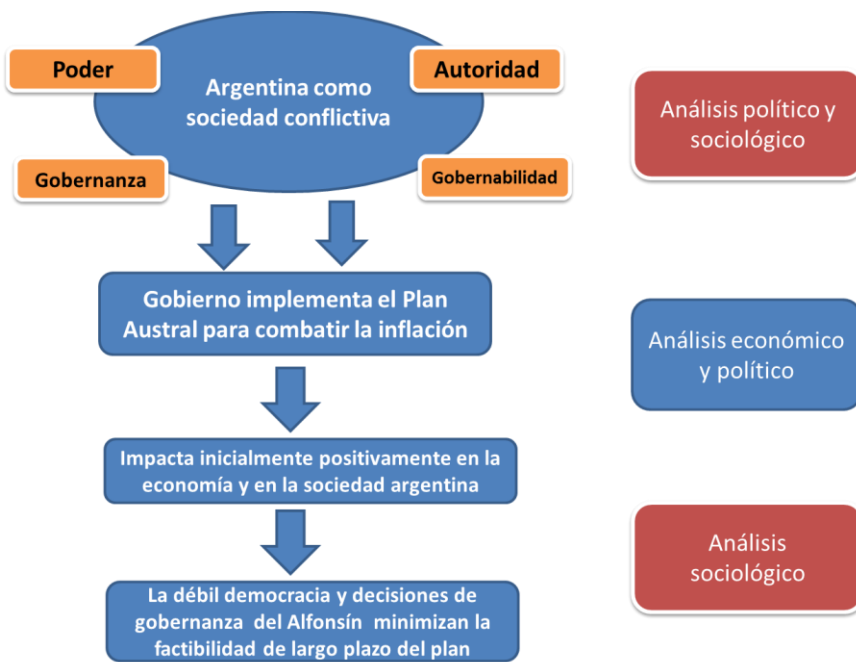
económica y de provisión directa de bienes y servicios esenciales para el desarrollo del país.

Adicionalmente, se puede añadir la importancia que le atribuyeron los economistas argentinos involucrados en el diseño e implementación del Plan Austral, a la internacionalización de la economía argentina en el contexto de una economía mundial globalizada, otra sub-categoría analizada. Prueba de este argumento, se desprende de los conceptos de diversificación de la matriz productiva, equilibrio en la balanza comercial, promoviendo productos para la exportación con mayor valor agregado y un fortalecimiento de la moneda nacional, es decir el tipo de cambio, elemento central para aumentar de forma positiva los términos de intercambio y competitividad de la economía argentina en una perspectiva de largo plazo. Tal como lo señaló Vital Sourrouille, la complejidad de las finanzas internacionales y los importantes tramados de interacciones comerciales con el mundo, situaban como un fundamento de base la internacionalización de la economía argentina, en distintas áreas productivas, sobretodo en áreas de ventaja competitiva tales como el sector silvoagropecuario y parte del sector manufacturero.

Finalmente, respecto de la sub-categoría gradualismo de acciones de gobernanza económica, también se puede establecer la influencia de las ideas neo-estructurales en el Plan Austral, puesto que el plan concebía una trazabilidad y recorrido por etapas, que permitiera la estabilización y proyección macroeconómica de Argentina, evitando de esta forma las consecuencias negativas de las políticas de shock impulsadas por el FMI y el Banco Mundial, en donde el costo social representado en desempleo y pobreza, era muy alto para las pretensiones de restablecimiento de la institucionalidad democrática, establecidas como pilares del gobierno del Presidente Raúl Alfonsín. Además, el gradualismo resulta una decisión de gobernanza económica y política pertinente para la sociedad argentina, considerando lo que se ha planteado anteriormente en términos de las tensiones permanentes entre los diversos actores políticos y sociales del país. El gradualismo también se ha vinculado en el análisis, como respuesta a la constante negociación política que debía enfrentar el gobierno argentino de la época, con los sindicatos, representantes del gran empresariado y facciones sociales y políticas asociadas al peronismo, fuerza política que ha ejercido históricamente poder, influencia y capacidad de movilización, y que desde luego constituye un elemento que permanentemente debe ser analizado en lo que respecta a los análisis políticos, económicos y sociales de Argentina.

En síntesis, el análisis de resultados, se puede sintetizar a través de la siguiente figura:

Figura N°2: Diagrama del análisis sociológico de Argentina y el Plan Austral.

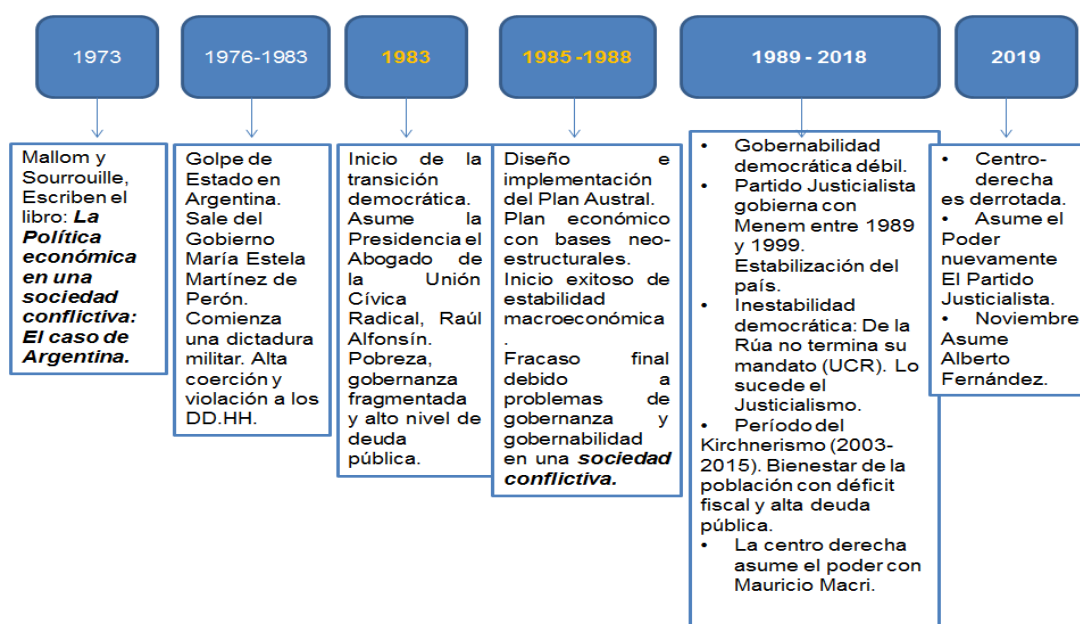


Fuente: Elaboración propia.

Tal como lo plantea la figura anterior, el análisis se ha circunscrito a una mirada sociológica en perspectiva histórica, de cómo se desenvuelve una sociedad conflictiva, en este caso Argentina, y como queda en evidencia la relación tan estrecha entre el análisis político, económico y finalmente con clave sociológica, de la forma de organización de una estructura social, de los componentes de poder, autoridad, conflicto, negociación y condiciones favorables o desfavorables de gobernanza, la que impacta positiva o negativamente en la gobernabilidad, marco analítico que adquiere relevancia en el contexto actual de situación de crisis social, política y económica, que experimentan varios países de América Latina.

Reforzando los argumentos de análisis, resulta también relevante incorporar una síntesis en perspectiva histórica, que demuestra los vaivenes e inestabilidad experimentada por Argentina en las últimas cinco décadas, y que de acuerdo a las evidencias muestran o refuerzan la caracterización de la nación trasandina como una sociedad que incorpora elementos en su actuar, relacionadas con la teoría del conflicto social.

Figura N°3: Línea de tiempo de hechos económicos y políticos de Argentina. Período 1973 – 2019.



Fuente: Elaboración propia.

En concordancia con la línea de tiempo señalada y de acuerdo a los postulados de Dahrendorf (1992; 1993), Coser (1970), Mallom & Vital Sourrouille (1973), entre otros, Argentina ha enfrentado tensiones en cuanto a la configuración del Estado, de las relaciones de poder, autoridad y legitimidad de las instituciones estatales. Por otra parte, actores no institucionales como movimientos sociales, obreros, políticos y sindicatos, adquirieron influencia y capacidad de tensionar las relaciones institucionales. El país trasandino se construye en definitiva como un devenir de acuerdos de gobernanza y gobernabilidad con fracturas temporales cíclicas y permanentes, que afectan su estabilidad política económica y social. Tal como lo planteara Sidicaro (2002) respecto de la crisis del Estado argentino y lo expresado por Murmis & Portiantero (2011) respecto al legado que dejó el peronismo en las estructuras políticas y sociales de la nación trasandina, la sociedad conflictiva se manifiesta en la reacción contestataria al poder político y la forma de ejercer coerción. Este argumento también es validado por Gerchunoff & Rapetti (2016), en el sentido de recorrer la historia de Argentina durante el siglo XX, un siglo lleno de condiciones de conflicto, desarrollo y estancamiento, pasando por un período conservador (1930 – 1943), militarismo y populismo (1943 – 1966), el peronismo en dos tiempos relevantes (década del cincuenta y del setenta), dictadura militar (1976 – 1983) y una transición democrática con fracturas institucionales (desde 1983 en adelante). Los sindicatos por ejemplo, plantean una lógica de permanente resistencia social al empresariado y al gobierno, y ven en el concepto de reivindicación, una bandera de lucha basada en una idea de igualdad.

Cabe destacar que de acuerdo a lo señalado por Murmis & Portantiero (2011) y ratificado en parte de los relatos analizados en el estudio de campo, se puede establecer que el Peronismo como corriente de pensamiento y fuerza política, ha desarrollado un poder, influencia y capacidad de movilización que ha sido determinante en la configuración de las instituciones y la sociedad argentina, tensionando el concepto de conflicto social, bajo los argumentos de Dahrendorf (1993), en el sentido de establecer una dinámica de conflicto que tensiona permanentemente al poder, la autoridad, la gobernanza y la gobernabilidad de la nación trasandina. Desde una perspectiva de análisis sociológico, esto no representa un problema en sí mismo, sino que representa una condición de cultura y de manifestación de una cultura política, que se expresa y se manifiesta a partir de la dinámica del conflicto.

Cabe señalar que de acuerdo al análisis de los testimonios de las entrevistas y las otras fuentes documentales, se pudo constatar que una facción del Peronismo se resguardó en los sindicatos, durante el mandato del Presidente Alfonsín, lo que por cierto implicaba permanentes actos de agitación social y movilizaciones en las calles, generando una presión que tensionaba en forma permanente la gestión del gobierno en las diferentes áreas sectoriales de desarrollo del país.

Como se puede apreciar, las relaciones de gobernanza, gobernabilidad, quiebres y fracturas de la institucionalidad democrática, han incidido directamente en la inestabilidad económica del país, pese a tener una matriz productiva con una nutrida variedad de recursos productivos, y que ha generado focos de tensión social permanente, debido a las formas de acción social y cultura política de la sociedad argentina, la que a través de grupos formales organizados, como por ejemplo sindicatos, federaciones de estudiantes, grupos de empresarios, ejercen presión e influencia en las decisiones de los poderes del Estado y tensionan permanente al poder, la autoridad y legitimidad de los grupos gobernantes.

Capítulo V: Conclusión

A continuación, se desarrollará la conclusión de los aspectos más sustantivos de la investigación realizada, enfatizando la respuesta a la pregunta central de investigación, los objetivos, los supuestos planteados al inicio del proceso de seminario de tesis, junto a una consideración final desde una perspectiva sociológica.

Pregunta central de investigación

La interrogante central que guio la presente investigación fue la siguiente: *¿Cómo se puede comprender desde la teoría del conflicto social la aplicación de una política económica neo-estructural en Argentina entre 1985 y 1988?*

Considerando los aspectos teóricos y empíricos de la investigación, se puede establecer como respuesta explícita a la pregunta planteada, que en Argentina se formuló y ejecutó un plan de gobernanza económica denominado Plan Austral entre los años 1985 y 1988, bajo un esquema de lógica neo-estructural, en el contexto de una sociedad conflictiva como es el caso de la nación trasandina.

La comprensión e interpretación de este plan es posible de desagregarlo en tres aspectos fundamentales: a) la aplicación de un plan económico neo-estructural finalmente fallido; b) el contexto sociopolítico de aplicación del plan en una sociedad conflictiva y; c) el intento de establecer una visión distinta de relación entre la economía, la política y las relaciones sociales.

Respecto del primer ámbito de comprensión, se puede establecer que el Plan Austral se analiza y diseña sobre la base ideas asociadas al neo-estructuralismo. En efecto, el segundo equipo de conducción económica del Presidente Alfonsín, comandado por el economista Juan Vital Sourrouille, en el año 1985 establece como prioridad enfrentar el alto nivel de inflación en la Argentina, lo que afectaba gravemente la demanda agregada, el crecimiento, la política monetaria y la política fiscal. Todo eso incidía gravemente en la situación socioeconómica de la sociedad trasandina, en especial los grupos de menores recursos. Sobre la base de un planteamiento de economía política, el grupo de economistas de gobierno, establece una línea de pensamiento de desarrollo para la Argentina, basada en el desarrollo de su matriz productiva en el largo plazo, con un plan de acciones heterodoxas, alejándose de esta forma de las políticas disciplinarias de carácter ortodoxas, comandadas por organismos internacionales tales como el FMI y el Banco Mundial. En el nuclear de las políticas impulsadas, se piensa en una idea de desarrollo endógeno, que permita potenciar las unidades productivas del país y que sustentara las bases de un plan que privilegia el bienestar de la población y el logro definitivo de esa condición de desarrollo que Argentina estuvo en condiciones de lograr a principios del siglo XX, es decir el plan adopta una mirada que promueve el crecimiento económico, pero con el agregado de lograr equilibrio

con políticas asociadas al bienestar y desarrollo equitativo de la sociedad argentina.

De acuerdo al análisis de los relatos de personeros de gobierno que participaron del Plan Austral, y en conjunto con las otras evidencias que sustentaron el análisis sociológico, la reflexión habla de un plan fallido en sus efectos finales, es decir no lograr la estabilización macroeconómica de las variables de demanda agregada del país. Sin embargo, florece la convicción de haber intentado una fórmula desarrollista distinta, que apoyara al fortalecimiento de la institucionalidad democrática y que permitiera avanzar en la transición democrática de Argentina en la década de los ochenta. Queda claro en el relato de los protagonistas del Plan Austral, el asumir el costo de oportunidad de no haber estabilizado la economía en el largo plazo, pero de mantener la democracia en el país y que el Presidente Alfonsín entregara el mandato a otro gobierno democrático, como ocurrió finalmente.

Cuando el Plan Austral inicia su proceso de intervención, los sindicatos muestran sus temores y reparos al plan de gobernanza y una vez que se ven resultados exitosos de control inflacionario, reducción del déficit fiscal y crecimiento económico positivo (alrededor de un 7% en 1986) presionan al gobierno de Alfonsín para lograr un aumento de los salarios reales. Hay una idea de traspaso del auge económico hacia la sociedad argentina de menores recursos. Esa y otras situaciones, nuevamente permean la estabilidad económica del país, y dejan en evidencia el tramado complejo de una sociedad en conflicto, en tensión permanente como parte de la estructuración normal de las relaciones sociopolíticas. Este devenir ha marcado tanto circunstancias como relaciones de conflicto, es decir, campos de fuerza que someten al poder a su expresión de tensión que genera inestabilidad política y social. Los sindicatos en Argentina, han tenido un poder e influencia histórica importante, en las condiciones de gobernabilidad del país trasandino.

En relación al segundo planteamiento, es decir, el contexto sociopolítico de aplicación del plan en una sociedad conflictiva, se puede establecer que el diseño e implementación del Plan Austral, consideró el contexto sociopolítico. El Ministro Vital Sourrouille ya había analizado años atrás desde una perspectiva académica, la compleja situación de implementar planes económicos en sociedades conflictivas como Argentina. Es por esta razón que el plan económico analizado, se basó en un enfoque gradualista y buscando minimizar los efectos de la presión política de sindicatos y otros grupos de interés. Esta condición de análisis, se inserta como una variante a la teoría económica clásica a contar de la segunda mitad del siglo XX, puesto que las complejidades del sistema político, las dinámicas del cambio social y la incertidumbre respecto de las condiciones reales de paz mundial, establecieron un mayor desafío a la economía en relación a

interrelacionar variables políticas y sociales, para diseñar e implementar modelos económicos, y que tengan la capacidad de adaptarse al cambio de variables de equilibrio tanto para cada economía de un país y la relación de intercambio comercial a nivel global. Cabe señalar que el Plan Austral se inserta en la década de los ´80, donde se comenzaba a experimentar la globalización de la economía en su conjunto, y tensionaba aún más las relaciones de intercambio entre los países industrializados, países emergentes principalmente de Asia y países en vías de desarrollo, como es el caso de la gran mayoría de los países de América Latina.

En lo concerniente al tercer planteamiento, se releva el esfuerzo de establecer una visión distinta de relación entre la economía, la política y las relaciones sociales. Cuando en varios pasajes del análisis realizado, se habla de un plan económico que se vincula al neo-estructuralismo y a un conjunto de acciones heterodoxas, lo que se plantea finalmente en una noción distinta de una idea de desarrollo, una idea que no solo quiere expresarse en estabilidad macroeconómica de variables tales como el crecimiento, la inflación, el desempleo, la política fiscal, política monetaria, comercio internacional e intervención de los ciclos económicos, basados en la economía ortodoxa. La idea que se plasma incorpora un planteamiento desarrollista que lo expresa el neo-estructuralismo como bienestar, equidad y desarrollo sustentable. Es la confluencia entre los procesos de ajustes macroeconómicos, con una idea de un Estado que promueve el desarrollo de los individuos y grupos intermedios y aparatos productivos que se desarrollan desde una condición endógena.

Objetivos de la investigación

Respecto de los objetivos planteados en la investigación, el estudio recorrió los aspectos teóricos, metodológicos y de trabajo de campo, respecto de la aplicación del Plan Austral, desde una perspectiva neo-estructural y en el contexto de una sociedad conflictiva. De esta forma, se da por cumplido tanto el objetivo general como los objetivos específicos. En lo medular, los objetivos de la investigación se consolidaron finalmente a través del trabajo de campo realizado en la ciudad de Buenos Aires, ya que se pudo escuchar con exhaustividad el relato que enfatizó una reflexión en perspectiva histórica de la aplicación de este plan de gobernanza económica y sus efectos en Argentina. Complementariamente los textos de analizados, colocan de manifiesto la tensión y la relación de conflicto permanente entre los planes económicos, los programas de estabilización macroeconómica y la reacción orgánica de la sociedad argentina, como un proceso cíclico de auge, prosperidad y estancamiento.

Supuestos de la investigación

De acuerdo a la misma línea argumentativa, los supuestos de la investigación también pudieron ser abordados y ratificados. El Plan Austral contiene elementos de neo-estructuralismo, expresado en nuevas fórmulas de políticas económicas heterodoxas, en el contexto de una sociedad de conflicto, la que fue estudiada previamente. Cabe recordar que el Ministro de Economía que implementó el Plan Austral, Juan Vital Sourrouille, ya había escrito en 1973 junto a Richard Mollom, las características de Argentina como sociedad conflictiva. Bajo esta premisa de base, el Plan Austral tanto en su diseño como implementación, consideró las restricciones y situaciones imprevistas de una estructura social reaccionaria y contestataria frente al poder político formal, lo que implicaba un cuestionamiento permanente a las reales bases de legitimidad de la gobernanza política y a las inestables condiciones de gobernabilidad democrática. Los supuestos se confirman desde aspectos teóricos, instrumentales hasta los procesos de análisis interpretativo. La noción de idea no ortodoxa en la conducción de política económica aplicada a una sociedad conflictiva, articularon la base para ratificar los supuestos enunciados en el proceso de diseño de la investigación.

Dentro de los múltiples aportes que ha tenido el Plan Austral, como una experiencia de un plan económico basado en ideas neo-estructurales, se puede plantear que también constituyó una lección para el equipo económico del primer Presidente de la República de Chile, de la transición democrática del país a principios de la década de los '90, señor Patricio Aylwin Azócar, quien promovió políticas de crecimiento y desarrollo económico, con un importante rol del Estado en lo concerniente a lograr crecimiento con equidad.

Consideraciones sociológicas complementarias

Conjuntamente con lo expresado anteriormente, la conclusión de la presente investigación, también desea expresar consideraciones de análisis sociológico que resultan relevantes de enfatizar y que se encaminan hacia dos aspectos claves de observación conclusiva: a) responder a la inquietud de vincular la economía con la sociología en aspectos epistémicos y disciplinarios y b) tensionar el rol que han jugado los economistas y los sociólogos en la configuración de ideas desarrollistas para América Latina en los últimos sesenta años.

Respecto de la primera consideración, es preciso señalar que la investigación abrió la posibilidad de establecer un análisis en perspectiva histórica, acerca de la confluencia y tensión entre la economía y la sociología, en el contexto de la aplicación de un plan económico. Por definición la economía busca como disciplina comprender las formas en cómo las sociedades buscan satisfacer sus necesidades múltiples y jerarquizables, utilizando los recursos que por definición son escasos. Por su parte, la sociología busca analizar e interpretar los procesos y

la configuración – acción de las estructuras sociales. De este modo en lo concreto se puede visualizar que uno de los vínculos más inmediatos entre la economía y la sociología en el caso estudiado en la presente investigación, es que el Plan Austral se sustenta en los principios de la economía moderna y su mirada instrumental de lograr promover la estabilidad económica de un país, resolviendo de la mejor forma las interrogantes de ¿qué producir?, ¿cómo producir? y ¿para quién producir. En tanto la sociología permite comprender la significación de ese proceso de producción y las formas de concertación y conflicto entre los individuos y grupos, expresados como agentes económicos, en donde las relaciones económicas avanzan hacia relaciones de confianza, de conflicto, de negociación y de acuerdos o disensos que plasmas la esencia de una sociedad de conflicto como Argentina, la que ha experimentado inestabilidad en la conformación y desenvolvimiento de su sociedad.

Respecto del rol histórico que han jugado economistas y sociólogos en las ideas desarrollistas de América Latina en los últimos sesenta años, se puede decir que en la década de los sesenta y setenta, tuvieron su mayor expresión mancomunada en lo que se entendió por estructuralismo latinoamericano, bajo plataformas institucionales como CEPAL y con aportes sustantivos de personeros como José Medina Echevarría, Gino Germani, Fernando Fajnzylber, Osvaldo Sunkel y Aníbal Pinto, entre otros. Esta confluencia de aportes, se sustenta en que las ideas de desarrollo se sustentaron en la interdisciplinariedad, recibiendo aportes desde diversas ciencias sociales tales como la Ciencia Política, la Economía y la Sociología. Sin embargo, en directa relación con lo planteado en la revisión de la literatura, los economistas comienzan a predominar en sus planteamientos en los últimos treinta años, debido a la hegemonía que adquiere la racionalidad económica respecto de la gobernanza y gobernabilidad de los países. Si bien es cierto se instala un discurso más pragmático y reduccionista, logra establecer un eje de conducción que predomina a nivel mundial. Sin embargo, desde el inicio del siglo XXI, la dinámica del cambio social y la aceleración de los procesos sociales, mostraron las debilidades del enfoque de racionalidad económica ortodoxa, abriendo espacios por ejemplo a los sociólogos para apoyar hacia la comprensión de estructuras sociales complejas y dinámicas, en donde las categorías de institucionalidad, poder, autoridad, legitimidad y rol de los actores políticos y sociales, son más difíciles de comprender y por ende de confluir hacia el orden y desarrollo, y que queda de manifiesto en el análisis interpretativo del Plan Austral, como un intento de analizar e intervenir la gobernanza económica de un país, desde una noción de idea desarrollista basada en el bienestar como propósito y objetivo del Estado.

La investigación realizada, promueve una ventana de oportunidades para establecer una línea de investigación permanente, que logre hacer confluir los aportes de la economía, la ciencia política y la sociología. Considerando la situación económica y sociopolítica de América Latina en la actualidad, se hace cada vez más necesario el desarrollo de estudios que busquen explorar y comprender las dinámicas del cambio social propias del siglo XXI, el que ha tenido un inicio muy vertiginoso y que ha puesto en evidencia que el análisis de las estructuras y procesos sociales son cada vez más complejos, y en donde la sociología en lo particular, tiene una importante oportunidad para volver a ser una disciplina científica primordial para el desarrollo de los países.

Considerando las situaciones de tensión social y política que han experimentado en los últimos cinco años, países como Venezuela, México, Brasil, Argentina, Ecuador, y más recientemente Bolivia y Chile, se releva nuevamente la necesidad imperiosa de analizar con exhaustividad las bases que han sustentado los modelos de economía capitalista y la configuración de la institucionalidad política, ambos elementos cuestionados en su legitimidad, colocan en serio riesgo la gobernabilidad bajo un régimen democrático y muestran cómo la teoría del conflicto social resulta absolutamente pertinente y vigente para comprender las realidades sociopolíticas actuales de estos y otros países de la región y, por qué no decirlo, frente a la realidad de Estados y naciones de otras latitudes del orbe.

Las nociones de ideas neo-estructurales y desarrollistas, expuestas en el caso del Plan Austral de Argentina, pese a que muestra la experiencia de un caso fallido en la década de los ochenta, expone el esfuerzo de pensar, reflexionar y promover una forma de gobernanza económica que va más allá de la estabilidad de cuentas o parámetros cuantitativos. Propone una idea de desarrollo, y de bienestar que de cierta forma reflexiona acerca de la importancia de la economía política vista como un proyecto social y que la economía debe estar al servicio del desarrollo y la felicidad de los individuos y sociedad en general, y que es parte de los desafíos del desarrollo económicos de la economía mundial en el siglo XXI.

Capítulo VI: Recomendaciones

Finalizando el proceso de investigación inserto en la última etapa de formación académica de sociología, surge naturalmente un grupo de recomendaciones que serán abordadas a través de tres secciones: recomendaciones epistemológicas, metodológicas y de proyección de esta investigación.

Recomendaciones epistemológicas

La investigación realizada se basó por una parte en una revisión de los fundamentos teóricos de la teoría del conflicto social, principalmente de acuerdo a lo planteado por Dahrendorf (1992; 1993), Coser (1970) y en una aproximación teórica aplicada a la Argentina, en concordancia con el libro de Mallom & Vital Sourrouille (1973), en donde establecen que la nación trasandina tiene características de una sociedad conflictiva. A su vez, se analizaron las bases de la corriente de pensamiento neo-estructuralista, en un contexto latinoamericano y en perspectiva de desarrollo histórico. Ambos planteamientos fueron relevantes para vincular la teoría planteada con el análisis de evidencias empíricas, realizadas durante el segundo semestre del año 2019.

A raíz de lo anteriormente planteado, surge la recomendación de profundizar y desarrollar en próximas investigaciones, la teoría del conflicto social con otras bases teóricas tales como la teoría de la resistencia, reproducción social y el neo-desarrollismo. Esto sumado al análisis del estructuralismo y neo-estructuralismo latinoamericano, permitirán la realización de una lectura más profunda en lo analítico, respecto de los procesos sociales y políticos que está experimentando América Latina en los últimos quince años. Se considera que esta opción de análisis teórico puede representar un aporte al debate sociológico tanto a nivel nacional como internacional. La complejidad de los procesos políticos, económicos y sociales, actúa como una demanda para que las ciencias sociales y la sociología en lo específico, desarrollen diferentes investigaciones que entrecrucen planteamientos teóricos y logren avanzar a ámbitos interpretativos de los procesos sociales que se experimentan en diferentes latitudes en la actualidad.

Recomendaciones metodológicas

La investigación se sustentó en un diseño que enfatizó el paradigma interpretativo, considerando la fenomenología y el análisis socio-histórico, de los discursos de personeros claves en el diseño e implementación del Plan Austral. Si bien es cierto, los objetivos del estudio se lograron en forma satisfactoria, debido a que las opiniones y reflexiones fueron muy fructíferas para el análisis sociológico, hubo que ajustar en forma permanente las restricciones del estudio respecto de que las entrevistas analizadas ya estaban ejecutadas y por ende no habían sido diseñadas por este estudio en lo particular.

Respecto de esta situación, es posible desprender tres importantes recomendaciones:

a) Verificar la factibilidad de poder diseñar y aplicar entrevistas que reporten más directamente a los propósitos específicos de la investigación, de tal forma de aumentar las posibilidades de análisis interpretativo desde la sociología, considerando de la mejor forma posible la relación pasado-presente, puesto que las reflexiones de una misma persona, se contextualizan al espacio temporal desde donde están haciendo el ejercicio de reflexión.

b) Ampliar el espectro de entrevistados, representantes de otros grupos y actores sociales tanto de la realidad argentina como nacional. Esto permitirá avanzar hacia un análisis que profundice las múltiples relaciones y tensiones discursivas en el contexto de las dinámicas de cambio social en América Latina. En la actualidad, las relaciones entre los diversos actores tanto políticos como sociales, son fundamentales para verificar las relaciones de poder, autoridad, gobernanza y gobernabilidad de los países, y que se reflejan en las evidencias empíricas de las diversas realidades de la situación política de países de diversas latitudes.

c) Desarrollar un diseño metodológico que permita construir un estudio en perspectiva comparada, de la realidad y vinculaciones conceptuales de diversos países, bajo la opción por ejemplo de un estudio de caso, que reporte análisis de países similares en cuanto a su estructuración y también para países de diversas culturas y latitudes. Esta opción abrirá opciones analíticas para observar patrones exclusivos y distintivos en lo concerniente a la relación entre la economía de un país, la política y el comportamiento de la sociedad.

Proyecciones de la investigación

Una de las reflexiones más relevantes que se pueden plantear a nivel de recomendaciones de esta investigación, es lo concerniente a desarrollar un profundo estudio, a partir de la teoría del conflicto social y de los modelos de desarrollo económico imperantes en América Latina, respecto de las causas y las proyecciones del estallido social de Chile ocurrido a partir de Octubre de 2019.

En efecto, Octubre de 2019 representa un hito muy importante en la historia de Chile. Lo que a partir de ese momento ocurre, es un punto de inflexión respecto a un cuestionamiento profundo acerca de las bases institucionales y del modelo económico imperante en nuestro país, desde la década de los ochenta. Conforme a este estallido social, surgen una importante cantidad de preguntas desde los más diversos sectores políticos y sociales, respecto a las causas, el problema, los efectos y las proyecciones de esta fractura importante asociadas a la legitimidad, gobernanza y gobernabilidad del país.

Conforme a lo expresado anteriormente, la recomendación que se transforma en desafío, es iniciar prontamente una investigación que bajo las bases epistemológicas y metodológicas de la sociología, aporte desde la vereda de la construcción y debate de ideas, respecto de las nuevas bases que deben orientar el constructo de un Estado y nación que efectivamente promueva el bienestar de su población, y afronte de forma adecuada las dinámicas de conflicto y cambio social que está experimentando Chile y América Latina.

La Sociología como disciplina, encuentra un escenario de oportunidad favorable para contribuir junto a otras ciencias sociales, a desplegar un aparataje que permita interpretar estos procesos y promover un lenguaje que busque el diálogo entre individuos, grupos y la sociedad en su conjunto, en el contexto de los desafíos a enfrentar en el siglo XXI. La ciudadanía está demandando una cercanía entre los conceptos teóricos plasmados principalmente desde la academia, y democratizarlos para participar de forma más activa en la construcción de una nueva institucionalidad democrática.

Es por esta razón que la investigación realizada, constituye un punto de partida para abrir espacios de discusión académica que acerquen a la ciudadanía a conceptos tales como poder, autoridad, conflicto, negociación, gobernanza y gobernabilidad, y que están presentes en forma implícita y explícita en el diario vivir de la sociedad. La democratización del conocimiento es un imperativo de gobernanza política y de integración social en el siglo XXI.

Referencias bibliográficas

- Alfonsín, R. (2004). *Memoria Política. Transición a la democracia y derechos humanos*. México D.F. Fondo de Cultura Económica.
- Aróstegui, J. (1990). Sociología e historiografía en el análisis del cambio social reciente. *Revista Historia Contemporánea*. Volumen 4, Pp. 145-172.
- Ball, S., & Youdell, D. (2008). *Hidden privatization in public education*. Institute of Education, University of London.
- Banco Mundial (2001). Informe sobre el término de la implementación de la Educación Secundaria en Chile.
- Banco Interamericano de Desarrollo. (1985). *Progreso económico y social de América Latina. Deuda externa: Crisis y ajuste. Informe 1985*. Washington D.C. Estados Unidos. Ediciones BID.
- Bárcena, A. y Prado, A. (eds.) 2015 *Neoestructuralismo y corrientes heterodoxas en América Latina y el Caribe a inicios del siglo XXI* (Santiago de Chile: CEPAL).
- Bitar, S. (1988). Neoliberalismo versus Neoestructuralismo en América Latina. *Revista CEPAL*. N° 34.
- Buchanan, J. (1999). *The Center for Study of Public Choice*. Obtenido de George Mason University.
- Canales, M. (2013). *Investigación social. Lenguajes del diseño*. LOM, Chile.
- Colomer Viadel, A. (Coord.). (1995). *Economía, sociedad y Estado en América Latina contemporánea*. México D.F. Fondo de Cultura Económica.
- Coser, L. (1970). *Nuevos aportes a la teoría del conflicto social*. Buenos Aires. Editorial Amorrortu.
- Dahrendorf, R. (1966). *Sociedad y libertad. Hacia un análisis sociológico de la actualidad*. Madrid, España. Editorial Tecnos.
- Dahrendorf, R. (1992). *Hacia una teoría del conflicto social*. México, Fondo de Cultura Económica.
- Dahrendorf, R. (1993). *El conflicto social moderno*. Madrid. Ediciones Mondadori.
- Decreto Nacional N° 1.096, República de Argentina. (1985). Creación e implementación del Plan Austral. Boletín Oficial.
- Delgado, R. (2013). *La herencia. Treinta años de economía argentina en democracia*. México D.F. Fondo de Cultura Económica.
- Di Fillipo, A. (2009). Estructuralismo latinoamericano y teoría económica. *Revista CEPAL*, N°98.
- Espinosa, M. (2013). Neoliberalismo en América Latina: una interpretación desde la ideología de Žižek. *Revista sociología*. Año 28, N°79. Pp. 51-78.
- French Davis, R. (1988). Esbozo de un planteamiento neoestructuralista. *Revista CEPAL*. N° 34.

- French Davis, R., Tironi, E. (Comp.). (1981). *Hacia un nuevo orden económico internacional. Temas prioritarios para América Latina*. Fondo de Cultura Económica – Cieplan.
- Foxley, A. (1975). *Estrategia de desarrollo y modelos de planificación*. México, D.F. Fondo de Cultura Económica – CIEPLAN.
- Frenken, R., Fanelli, J.M. (1986). El Plan Austral. Seminario sobre “Crisis externa y política económica: Los casos de Argentina, Brasil y México”. CEPAL-Universidad Estadual de Campinas.
- Friedman, M. (1962). Friedman Foundation for Educational Choice. The role of government in education.
- Friedman, M., & Friedman, R. (1980). *Libertad de Elegir* - Tomo II.
- Gargarella, R., Murillo, M.U. (Comp.)(2016). *Discutir Alfonsín*. Argentina. Siglo XXI Editores.
- Garulli, L. (2011). *Los desafíos de la transición democrática 1983 -1989*. Argentina. Ediciones Universidad de Buenos Aires.
- Garulli, L. (2011). *Consolidación y crisis de la democracia neoliberal. 1989 – 2001. Testimonios y documentos*. Ediciones Universidad de Buenos Aires.
- Gerchunoff, P., Rapetti, M. (2016). La economía argentina y su conflicto distributivo estructural (1930-2015). *Revista El Trimestre Económico*. Vol. LXXXIII (2), N°330. Pp.225-272.
- Gruening, G. (2001). Origin and theoretical basis of new public management. *International Public Management Journal*, N°4, pp. 1-25.
- Hayek, F. v. (1976). *Camino de servidumbre*. Madrid. Paidós.
- Heredia, M.(2015). *Cuando los economistas alcanzaron el poder*. Buenos Aires, Argentina. Siglo XXI editores.
- Hernández, Roberto; Fernández, Carlos; Baptista, Pilar. (2014). *Metodología de la Investigación*. Mc Graw Hill.
- Jencks, C. (2002). Does inequality matter. The MIT Press. Vol. 131, N°1, pp. 49-65.
- Kingdon, J. (1995). *Agendas, alternatives and Public Policies*. Longman Classics Edition.
- Lechner, N. (2006). *Obras escogidas 1*. Santiago, Chile. Editorial LOM.
- Lindblom, C. (1991). *El proceso de elaboración de políticas públicas*. Ministerio para las administraciones públicas. Madrid, España. Editorial Morata.
- Linder, S. & Peters, G. (1993). Instrumentos de gobierno: percepciones y contextos. *Revista Gestión y Política Pública*, Vol. 2, N° 1, pág. 5-44.
- Mallorquín, C. (2017). Los orígenes del neoestructuralismo latinoamericano, en *Estudios regionales en economía, población y desarrollo* (Ciudad de Juárez) N°39.

- Mannheim, K. (2018). *El hombre y la sociedad en la época de crisis*. Madrid, España. Centro de Investigaciones Sociológicas CIS.
- Mises, L.V. (1972). *Economic Policy Thoughts for Today and Tomorrow*. (Six Lectures delivered in Buenos Aires in 1959). The Ludwig von Mises Institute. Regnery/Gateway, Inc. Press.
- Montecinos, V. (Ed.). *Economistas en Las Américas. Profesión, ideología y poder político*. Ediciones Sur.
- Morales, J.J. (2010). José Medina Echevarría y la sociología del desarrollo. *Revista Íconos de Ciencias Sociales. Número 36, Pp. 133-146*.
- Morales, J.J., Ibacache, R. (2018). Democracia, sociedad y neoestructuralismo en el Chile de la transición (1988-1994). El papel de los economistas de CIEPLAN.
- Mallom, P. & Sourrouille, J.V. (1973). *La política económica en una sociedad conflictiva*. Buenos Aires, Argentina. Editorial Amorrortu.
- Martínez Carazo, P. (2006). El método de estudio de caso: estrategia metodológica de la investigación científica. *Revista Pensamiento & Gestión. N°20, Pp. 165-193*.
- Murmis, M., Portantiero, J.C. (2011). *Estudios sobre los orígenes del peronismo*. Argentina. Siglo XXI Editores.
- North, D. (1990). *Institutions, Institutional change and economic performance*. United Kingdom. Cambridge University Press.
- Noreña, A., Alcaraz Moreno, N., Rojas J.G., Rebolledo, L. (2012). Aplicabilidad de los criterios de rigor y éticos en la investigación cualitativa. *Revista AQUICHAN. Vol. 12, N°3. Colombia*.
- Nudelman, R. (1987). *Raúl Alfonsín, el poder de la democracia argentina*. Argentina. Ediciones Fundación Prural.
- Osborne, D. E., & Gaebler, T. (1993). *Reinventing government: how the entrepreneurial spirit is transforming the public sector*. New York: Penguin.
- Palley, T. (2004). From Keynesianism to Neoliberalism: Shifting in Economics. Johnston and Saad Filho (eds.), *Neoliberalism-A Critical Reader*, Pluto Press.
- Poterba, J. M. (1996). Government Intervention in the Markets for Education and Health Care: How and Why? In *Individual and Social Responsibility: Child Care, Education, Medical Care, and Long-Term Care in America* (pp. 277 – 308).
- Pucciarelli, A. (Coord.) *Los años de Alfonsín. ¿El poder de la democracia o la democracia del poder?* Buenos Aires, Argentina. Siglo XXI Editores.
- Quecedo, R., Castaño, C. (2002). Introducción a la metodología de la investigación cualitativa. *Revista de Psicodidáctica. N° 14, Pp. 5-39*.

- Rapoport, M. (2014). *Bolchevique de salón. Vida de Félix J. Weil, el fundador argentino de la Escuela de Frankfurt.*
- Salgado, A. (2007). Investigación cualitativa: Diseños, evaluación del rigor metodológico y retos. *Revista Liberalit.* Volumen 13, N° 13, Pp. 71-78.
- Samuelson, P. (2000). *Economía.* Décima edición. Madrid, España. Mc Graw Hill.

ANEXOS

Anexo N°1: Carta Gantt del proceso de tesis de sociología.



Fuente: Elaboración propia.

Anexo N°2: Etapas contempladas en el proceso de tesis de sociología.

Etapas	Nombre	Período contemplado	Descripción
Primera	Análisis y clasificación bibliográfica.	Marzo – abril 2019.	Revisión exhaustiva de literatura asociada a teoría del conflicto social, estructuralismo latinoamericano, neoestructuralismo latinoamericano y Plan Austral.
Segunda	Problematización y objetivos de la investigación.	Abril 2019.	Antecedentes teóricos y empíricos de la problemática. Definición de objetivos y supuestos de la investigación.
Tercera	Elaboración del marco teórico.	Abril - mayo 2019.	Fundamentación epistemológica de la tesis.
Cuarta	Elaboración del marco metodológico.	Junio 2019.	Fundamentación metodológica de la tesis.
Quinta	Consolidación etapas primera a cuarta.	Julio 2019.	Estructuración final del marco de antecedentes, problema y preguntas de investigación, marco teórico y marco metodológico.
Sexta	Trabajo de campo: Análisis de las unidades de estudio.	Agosto – septiembre 2019.	Viaje a Buenos Aires, Argentina. Análisis exhaustivo de las entrevistas y documentos asociados al Plan Austral de Argentina.

Séptima	Elaboración del documento final.	del	Octubre – noviembre 2019.	Tesis finalizada.
Octava	Consolidación de los resultados de la investigación.	de los	Diciembre 2019.	Entrega informe escrito a la comisión académica, de los resultados finales de la tesis.
Novena	Defensa oral de los resultados de la investigación.	de los	Enero de 2020.	Exposición ante la comisión académica de los resultados del análisis de la tesis.

Fuente: Elaboración propia en base a instructivo Escuela de Sociología – UCSH (2019).

Anexo N°3: Decreto de la República Argentina, que promulga el Plan Austral.

Decreto Nacional 1.096/85

BUENOS AIRES, 2 de Junio de 1985

Boletín Oficial, 17 de Junio de 1985

Vigente, de alcance general

Id SAIJ: DN19850001096

Sumario

plan austral, escala de conversión, desagio, banco central, Economía y finanzas, Derecho bancario

CREACION E IMPLEMENTACION DEL PLAN AUSTRAL.

Visto

La gravísima situación económica por la que atraviesa la República, la que exige la adopción de medidas

urgentes y extremas a los fines de mantener la vigencia de las instituciones, y

Considerando:

Que resulta apremiante, y es convicción colectiva, terminar con el proceso inflacionario que compromete la capacidad de crecimiento del país y el bienestar de la población amenazando las bases de la convivencia social e institucional;

Que nuestra historia y la experiencia de otros países demuestran las limitaciones de los mecanismos denominados ortodoxos de política anti-inflacionaria en contextos como los actuales, debido a sus costos económicos y sociales y a su insuficiencia para quebrar la inercia derivada de una prolongada inflación;

Que las disposiciones de este Decreto se insertan dentro de una estrategia anti-inflacionaria que descansa en la eliminación del déficit público y el congelamiento de precios y salarios; Que los efectos de las mencionadas medidas provocarán una abrupta reducción en la tasa de inflación, llevándola a niveles comparativamente insignificantes respecto a los registrados hasta el corriente mes;

Que resulta necesaria la creación de un nuevo signo monetario, en reemplazo del que a la fecha tiene curso legal por haber este último perdido la necesaria condición de medida de valores;

Que la reducción de la inflación constituirá un hecho imprevisto, imposible de haberse contemplado al momento en que se dispusieron o convinieron las obligaciones de dar sumas de dinero vigentes a la fecha del presente;

Que dichas obligaciones contienen fuertes expectativas inflacionarias, evidenciadas a través de altas tasas de interés nominales, fuertes sobrepuestos respecto de los vigentes para operaciones al contado o aplicación de variaciones de índices de precios correspondientes a períodos pasados respecto del momento de pago;

Que ante la abrupta reducción de la inflación, lo señalado precedentemente provocaría una fuerte e inesperada transferencia de ingresos de deudores a acreedores, que obliga a adoptar medidas para corregir esta inequidad manteniendo el valor real de las prestaciones;

Que con dicho propósito, y receptando el principio aceptado unánimemente por nuestros Tribunales para valorizar las obligaciones dinerarias ante la situación inversa consistente en un imprevisible aumento de la tasa de inflación, resulta necesario atender al valor en la nueva moneda de las obligaciones expresadas en Pesos;

Que las medidas dispuestas sólo atienden al importe nominal de las prestaciones expresadas en la vieja moneda, convirtiéndolas a la nueva moneda de manera tal que mantengan el valor real que hubiera correspondido y respetando las demás condiciones que se hayan previsto.

Que las medidas resueltas sólo pueden ser efectivas si se disponen sin preanuncio, porque de lo contrario los comportamientos individuales distorsionarían sus efectos.

Que el Gobierno Nacional toma la decisión de poner en vigencia las disposiciones precedentes como auto defensa de la comunidad para evitar las consecuencias irreparables derivadas de la publicidad y postergación de las medidas que, por su gravedad y urgencia, exigen "la adopción de recursos extremos para restablecer la

normalidad social, que es presupuesto inherente a la concreta vigencia de las normas constitucionales y de los derechos humanos" (Fallos 246:247).

EL PRESIDENTE DE LA NACION ARGENTINA DECRETA:

ARTICULO 1.- Declárase el curso legal de los billetes y monedas a partir del 15 de junio de 1985 emitirá el BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA, que circularán con la denominación de AUSTRALES y con el símbolo A, sobre la paridad de UN (1) AUSTRAL equivalente a MIL (1.000) Pesos Argentinos. La centésima parte del AUSTRAL se denominará centavo.

Facúltase al BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA para sellar los billetes de Pesos Argentinos emitidos a la fecha del presente, se encuentren o no en circulación, otorgándoles iguales efectos que a los que emita conforme a esta disposición.

ARTICULO 2.- Dispónese a partir del 15 de junio de 1985 el cese del curso legal de Peso (Ley Nro. 18.188) y del Peso Argentino creado por Ley Nro. 22.707, cuyas normas se derogan por el presente.

Los billetes y monedas correspondientes al Peso (Ley Nro. 18.188) y al Peso Argentino, actualmente en circulación, serán considerados de pleno derecho AUSTRALES y como tales tendrán curso legal según la paridad establecida en el artículo 1 los Pesos Argentinos y a razón de un AUSTRAL por cada diez millones (10.000 000) de Pesos (Ley Nro. 18.188).

ARTICULO 3.- Con efectividad al 15 de junio de 1985, las Entidades Financieras convertirán a AUSTRALES los saldos en Pesos Argentinos registrados en las cuentas corrientes de sus clientes, así como los saldos por capital en cuentas de caja de ahorro, según la paridad establecida en el artículo 1.

Las órdenes de pago emitidas en Pesos Argentinos serán atendidas por el valor en AUSTRALES, según la paridad prevista en el artículo 1.

Como excepción a lo dispuesto en el párrafo precedente, los cheques presentados al cobro después del segundo día hábil bancario posterior a la fecha del presente Decreto, serán atendidos por el valor en AUSTRALES que resulte de la Escala de Conversión prevista en el artículo 4; según la paridad correspondiente al día de pago.

EL BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA reglamentará el tratamiento aplicable a las operaciones que involucren a las Entidades Financieras, quedando facultado para disponer la capitalización de los intereses y ajustes devengados como paso previo a la inmediata conversión a AUSTRALES.

ARTICULO 4.- Las obligaciones de dar sumas de dinero expresadas en Pesos Argentinos deberán satisfacerse en AUSTRALES. El valor en AUSTRALES de los

importes en Pesos Argentinos se determinará según la Escala de Conversión anexa a este artículo, según la paridad que corresponda a la fecha del pago.

El PODER EJECUTIVO NACIONAL, con la necesaria anticipación, establecerá las paridades que corresponderán a partir del último día comprendido en la Escala de Conversión anexa a este artículo.

ARTICULO 5.- Las obligaciones de dar sumas de dinero expresadas en Pesos Argentinos para la determinación de cuyo monto no se hubieran previsto cláusulas de ajuste o indexación se mantendrán nominadas en esa moneda. El deudor deberá cancelarlas, en las condiciones que se hubieran previsto, mediante la entrega de AUSTRALES según la paridad fijada para el día del pago en la Escala de Conversión mencionada en el artículo

ARTICULO 6.- Las obligaciones de dar sumas de dinero expresadas en Pesos Argentinos para la determinación de cuyo monto se hubieran previsto cláusulas de ajuste o indexación se mantendrán transitoriamente en dicha moneda.

Mientras las obligaciones se mantengan expresadas en Pesos Argentinos, será de aplicación para los pagos previstos en dicha moneda lo dispuesto en el artículo 5 y, consecuentemente, deberán efectuarse en AUSTRALES según la paridad fijada para el día del pago en la Escala de Conversión mencionada en el artículo Las obligaciones se considerarán de pleno derecho convertidas a AUSTRALES el día que, según se hubiera previsto, corresponda ajustarlas aplicando variaciones de índices que incluyan el 15 de junio de 1985.

El monto en Pesos Argentinos resultante del ajuste será convertido a AUSTRALES aplicando la Escala de Conversión mencionada en el artículo 4, según la paridad fijada para el día en que pueda considerarse devengado -aunque a ese día no sea exigible- el ajuste resultante de aplicar la variación del índice que corresponda hasta el período que incluya el 15 de junio de 1985.

Se entenderá por "período" de un índice la unidad temporal para la cual se lo elabora, ésto es las unidades de día, semana, mes u otras para las cuales se informan las variaciones del índice.

Los ajustes posteriores se calcularán en la oportunidad que se hubiera previsto, tomando como nuevo valor base para el ajuste el monto en AUSTRALES establecido según el tercer párrafo de este artículo y utilizando como período base el que incluya el día 15 de junio de 1985, o sea, contemplando exclusivamente las variaciones a partir inclusive de la que corresponda al período inmediato siguiente al que incluya el día 15 de junio de 1985.

ARTICULO 7.- Como excepción a lo dispuesto en los artículos 4 a 6, las remuneraciones del personal en relación de dependencia y las prestaciones previsionales, en ambos casos correspondientes al mes de junio de 1985, así

como la retribución por aguinaldo correspondiente al primer semestre de 1985, serán abonadas en AUSTRALES, según la paridad prevista en el artículo 1.

ARTICULO 8.- Lo establecido en los artículos 5 y 6 no importa modificación de las convenciones establecidas por las partes, salvo respecto de la moneda en que deberán cancelarse las obligaciones. De igual manera, las obligaciones sometidas a cláusulas de ajuste o indexación continuarán sujetas a las fórmulas establecidas.

ARTICULO 9.- Como excepción a lo dispuesto en el artículo 8, cuando en obligaciones de dar sumas de dinero expresadas en Pesos Argentinos que estén sujetas a cláusulas de ajuste o indexación se hubieran previsto intereses punitivos por atraso en los pagos, a partir del momento en que dichas obligaciones deban considerarse convertidas de pleno derecho a AUSTRALES dichos intereses no podrán superar una vez y media (1,5) la tasa para descuento de documentos a treinta (30) días de plazo del Banco de la Nación Argentina.

ARTICULO 10.- En todos los actos jurídicos en que se hubieran fijado autorizaciones o márgenes o límites máximos o mínimos, expresados en Pesos Argentinos, los mismos se considerarán convertidos a AUSTRALES aplicando la Escala de Conversión contemplada en el artículo 4 según la paridad que corresponda a la fecha de utilización parcial o total de éstos, en la medida de dicha utilización.

ARTICULO 11.- En las obligaciones de dar sumas de dinero pactadas originalmente en AUSTRALES serán consideradas nulas y sin efecto alguno las convenciones que prevean el ajuste del monto aplicando variaciones de índices elaborados para períodos mensuales correspondientes al mes de junio de 1985 o anteriores. La nulidad prevista en el párrafo precedente no afectará la validez del resto de las convenciones previstas.

ARTICULO 12.- En los recibos o cartas de pago correspondientes a obligaciones expresadas en Pesos Argentinos, que según lo dispuesto en el artículo 4 deben satisfacerse en AUSTRALES, el acreedor deberá dejar constancia de la paridad utilizada para la conversión. El incumplimiento de lo dispuesto en el párrafo precedente otorgará al deudor el derecho a repetir lo pagado.

ARTICULO 13.- A partir del 15 de junio de 1985 no se tomarán en cuenta a los efectos de su pago las fracciones menores a medio (1/2) centavo de AUSTRAL.

Las obligaciones que consignen fracciones inferiores a medio (1/2) centavo de AUSTRAL serán abonadas elevando a dicho importe las que excedan de VEINTICINCO DIEZ MILESIMAS (0,0025) de AUSTRAL y eliminando tales fracciones cuando su monto sea igual o no supere esta última cantidad.

ARTICULO 14.- El presente Decreto tendrá vigencia a partir del 15 de junio de 1985, sin perjuicio de su posterior publicación en el Boletín Oficial. El PODER EJECUTIVO NACIONAL dispondrá la más amplia difusión apelando a los medios masivos de comunicación en todo el territorio de la República.

ARTICULO 15.- Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Firmantes

ALFONSIN - SOURROUILLE - TROCCOLI - NERI - BARRIONUEVO -
ALCONADA ARAMBURU - CAPUTO -

TOMASINI - CARRANZA -

Anexo N°4: Discursos y entrevistas analizadas en el trabajo de campo.

Tabla N° 7: Discursos del Presidente de la República de Argentina y del Ministro de Economía.

Discurso	Fecha	Link de fuente
Presidente de la República de Argentina, señor Raúl Alfonsín, anuncia la puesta en marcha del Plan Austral.	17 de junio de 1985.	Archivo histórico RTA https://www.youtube.com/watch?v=oZ4HAJJu_5g&t=1209s
Ministro de Economía, señor Juan Vital Sourrouille, anuncia los alcances de la puesta en marcha del Plan Austral.	17 de junio de 1985.	Archivo histórico RTA https://www.youtube.com/watch?v=5670W6hS3VQ

Fuente: Elaboración propia.

Tabla N° 8: Entrevistas analizadas y criterios de selección.

Nombre del entrevistado	Cargo y/o función	Criterio de selección	Ubicación archivo URL y fecha de elaboración.
Raúl Alfonsín	Presidente de la República de Argentina (10 de diciembre de 1983 – 8 de julio de 1989).	Presidente de la República que anuncia la implementación del Plan Austral en el año 1985.	http://www.archivooral.org/display.cfm?s=alfonsin&gsp
Juan Vital Sourrouille	Ministro de Economía de la República Argentina (19 de febrero de 1985 – 31 de marzo de 1989).	Ministro de Economía al que le fue encomendado el diseño e implementación del Plan Austral.	http://www.archivooral.org/display.cfm?s=vitalsourrouille&gsp
José Luis Machinea	Presidente del Banco Central de Argentina (1986 -1989).	Presidente del Banco Central de Argentina, organismo estatal de guiar la política monetaria del país, principalmente controlar la alta tasa de inflación de Argentina experimentada durante la segunda mitad de la década de los ochenta.	http://www.archivooral.org/display.cfm?s=machinea&gsp

Pablo Gerchunoff	Economista e Historiador argentino.	Fue uno de los miembros del equipo económico del gobierno de Alfonsín, que diseñaron las bases del Plan Austral.	http://www.archivooral.org/display.cfm?s=gerchunoff&gsp
Roberto Lavagna	Economista y Político argentino.	Fue uno de los miembros del equipo económico del gobierno de Alfonsín, que diseñaron las bases del Plan Austral.	http://www.archivooral.org/display.cfm?s=lavagna&gsp
Simón Brodersohn	Economista argentino.	Secretario de Hacienda de Argentina entre 1985 y 1989.	http://www.archivooral.org/display.cfm?s=brodersohn&gsp
Carlos Carballo	Político argentino.	Ocupó el cargo de Viceministro en el gobierno de Argentina.	http://www.archivooral.org/display.cfm?s=carballo&gsp
Carlos Bonvechhi	Economista argentino.	Secretario de Comercio del gobierno del Presidente Alfonsín.	http://www.archivooral.org/display.cfm?s=bonvechhi&gsp

Fuente: Elaboración propia.